

Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda"

Plan de estudios de la  
Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

2007

Título que otorga: Licenciado en Artes Plásticas y Visuales

Dirección de Asuntos Académicos  
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas  
Instituto Nacional de Bellas Artes

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes  
Secretaría de Educación Pública

## Índice

1. Introducción	2
2. La Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda"	2
2.1. Misión	3
2.2. Visión	3
3. Objetivo general	3
4. Justificación	3
5. Fundamentos académicos	5
6. Fundamentos legales	7
6.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	7
6.2. Ley General de Educación	8
6.3. Ley Orgánica del Instituto Nacional de Bellas Artes	10
7. Estructura general del Plan de estudios	10
8. Cuadro de generalidades	12
9. El modelo curricular y sus etapas	13
9.1. Objetivo por etapas del Plan de estudios	14
10. Etapa Inicial	14
10.1. Modalidades de aplicación de la etapa Inicial	15
11. Etapa de Flexibilidad curricular	15
11.1. Modalidades de aplicación de la etapa de Flexibilidad curricular	15
11.2. Interdisciplinariedad y movilidad de la etapa de Flexibilidad curricular	17
12. Etapa Final	18
12.1. Modalidades de aplicación de la etapa Final	18
13. Lista de Asignaturas	19
13.1. Bloque de asignaturas de la etapa de Flexibilidad curricular	22
13.1.1. Oferta para los Talleres de producción	22
13.1.2. Asignaturas correspondientes a la Introducción a la especialización	22
14. Perfil de ingreso	23
14.1. Requisitos de ingreso	23
15. Perfil de egreso	23
15.1. Requisitos de egreso	23
15.2. Requisitos y modalidades de titulación	24
16. Campos laborales	24
17. Órganos colegiados y mecanismo de evaluación del Plan de estudios	24
17.1 Seguimiento y evaluación de contenidos	25
18. Vinculación con niveles superiores de enseñanza	26
19. Contenidos por asignatura	27

## **1. Introducción**

A partir de la ineludible revisión y adecuación de los planes de estudio vigentes en relación a las necesidades sociales y nuevas prácticas pedagógicas, la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda" ha realizado el presente Plan de estudios 2007 con el objeto de establecer una nueva práctica de enseñanza - aprendizaje acorde al devenir de las artes, la cual nos indica la necesidad de una formación sólida que facilite a nuestros egresados su inserción en los diversos campos profesionales.

Para realizar esta tarea, se involucró la experiencia docente de la planta de profesores de "La Esmeralda", en su primera etapa a través de la Comisión del Plan de estudios conformada por representantes de los órganos colegiados y en una segunda etapa con la participación directa de los docentes, a partir de las contribuciones de contenidos específicos de las asignaturas, metodologías de la práctica educativa y sustentos conceptuales y bibliográficos.

El resultado del trabajo realizado durante dos años generó el presente Plan de estudios, que plantea como objetivo principal proporcionar a los egresados de "La Esmeralda", de manera sistemática, herramientas artísticas, conceptuales, metodológicas y técnicas, adecuadas para desempeñarse profesionalmente desde la práctica artística en los ámbitos de la producción visual, y que dota a la Licenciatura de una continuidad a partir de la creación del nivel inmediato superior de especialización en producción, docencia, promoción y teoría de las artes visuales, a las cuales el alumno podrá optar por una de ellas al finalizar su carrera.

Como toda institución educativa, nuestra escuela se sustenta en el Plan de estudios y por ello, generará nuevas prácticas educativas y organizaciones académico administrativas que se proyectan en el presente documento.

La realización del presente Plan responde al desarrollo del concepto tradicional que ha tenido la enseñanza de las artes plásticas en relación al dibujo, la gráfica, la pintura y la escultura con las aportaciones vertidas desde los campos del análisis de la imagen, los conceptos de visualidad y la inclusión de la fotografía, el video, la multimedia como prácticas cotidianas de la creación artística. Por lo tanto, se vuelve necesario incluir en la formación de un profesional los dos ámbitos recurrentes: lo plástico y lo visual

## **2. La Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda"**

La Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda" tiene su origen en los talleres de Escultura y Talla Directa fundados por Guillermo Ruiz en el Ex convento de la Merced en 1927. En la década de los treinta se traslada al callejón de la Esmeralda de donde toma su nombre, y en 1943 comienza su estructuración formal como escuela al establecer su primer plan de estudios. En esa época, impartían clases en "La Esmeralda" artistas como Diego Rivera, Francisco Zúñiga y Frida Kahlo, bajo los supuestos de ofrecer una formación artística a amplios sectores de la población, principalmente a las clases populares. La perspectiva de producción en esa época se basaba en la corriente que hoy conocemos como Escuela Mexicana.

En las aulas y talleres de “La Esmeralda” han tomado clases o impartido cátedra muchos de los más prestigiados artistas contemporáneos de México. A través de su historia, la ENPEG ha sido influenciada por diferentes corrientes que emergieron durante el siglo XX. En 1994, “La Esmeralda” se traslada de su sede original en la colonia Guerrero al Centro Nacional de las Artes.

La Esmeralda ha contado con dos Planes de estudio de licenciatura, diseñados el primero en 1984 y el segundo en 1994, ambos con una duración de cinco años en su estructura curricular.

## **2.1 Misión**

La Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda" es una institución educativa pública que surge con el objeto de formar a los futuros artistas plásticos. Nuestra misión se basa en los principios de transmitir una educación de calidad, al llevar a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje dinámico e integral en un ambiente de pluralidad y de ser una institución comprometida con la vanguardia, abierta a otras instituciones y centros promotores y generadores del arte. Nuestra misión es mantenernos receptivos del entorno cultural, social e histórico del mundo contemporáneo.

## **2.2 Visión**

“La Esmeralda” deberá consolidarse como centro de educación profesional en las artes plásticas y visuales con la suma de la calidad de su planta docente y la exigencia académica hacia sus alumnos. Se dotará al alumno de las herramientas técnicas e intelectuales para que desarrolle sus habilidades dentro de un entorno favorable y con acceso al conocimiento de diversas disciplinas.

## **3. Objetivo general**

Formar profesionales en la producción de las artes plásticas y visuales con capacidad para desarrollar un lenguaje con sustento conceptual acorde a su momento histórico y cultural, el cual les permita integrarse a circuitos de formación, difusión y circulación de las artes plásticas y visuales.

## **4. Justificación**

La Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda” ha tenido una trayectoria de gran reconocimiento nacional e internacional por la continua preocupación de la comunidad académica por actualizar y renovar los modelos académicos. En este sentido, la escuela sigue respondiendo a la misión para la cual fue creada en la vocación

de formar productores plásticos, acordes con los diversos momentos artísticos, sociales y culturales de México.

En el presente plan se busca dar un equilibrio a la formación teórica, práctica y técnica, integrándolas a lo largo de la formación profesional y articulándolas con la finalidad primordial de que el alumno cuente con los elementos necesarios para el desarrollo de un lenguaje en su producción y de una actitud crítica tanto hacia su propio trabajo como del medio de las artes plásticas y visuales en su conjunto.

Profesores, estudiantes y directivos de "La Esmeralda" han expresado, en diversos momentos y a través de la realización de foros e intercambios colegiados, su preocupación y puntos de vista acerca de la necesidad de una reordenación académico-administrativa, a fin de superar las carencias, limitaciones y problemas que presentaba el Plan de estudios 1994, entre las que se destacan:

- Una desarticulación entre asignaturas teóricas y prácticas;
- Prácticas educativas que propiciaron el ausentismo;
- Una descripción tan general de sus contenidos, que no permitió seguir una línea clara de articulación entre las diferentes asignaturas que lo conforman, dejando la mayor parte de los contenidos a la interpretación personal del docente.
- Falta de seguimiento de programas académicos y de instrumentos para evaluar el desempeño docente.
- Falta de participación por parte de los docentes en la vida académica de los órganos colegiados.
- Prácticas burocráticas en las acciones académico administrativas implementadas para la operación del Plan de estudios.

El presente Plan de estudios 2007 y sus contenidos temáticos están estructurados para permitir a los órganos colegiados evaluar su resultado, actualizarlos de forma permanente e identificar el aprendizaje de los alumnos, para ello se elaborarán estrategias de evaluación y seguimiento de programas, modificables de acuerdo a las problemáticas que se detecten.

El Plan de estudios 2007 contempla una carga horaria máxima de 40 horas por semana incluyendo horas con maestro y horas de trabajo de producción e investigación que el alumno realiza de manera independiente, contabilizadas en los créditos de cada asignatura, para fomentar su desarrollo como alumno comprometido con su formación profesional más allá de las estructuras escolares.

Con este nuevo plan se pretende que la selección de maestros se realice de acuerdo con las características y necesidades de los programas de estudio, hasta donde se permita dicha movilidad por la estructura institucional, ya que un problema de los últimos diez años es que el programa de la asignatura se ha supeditado al perfil de los maestros.

Se considera valioso recuperar del Plan de estudios de 1994 la importancia de la comunicación entre docentes para asesorar y dar seguimiento al proceso formativo del alumno, así como el fortalecimiento de los talleres como espacios no sólo de producción

técnica, sino de reflexión y conjunción de conocimientos, donde están contenidas las manifestaciones artísticas más diversas.

Los ámbitos culturales y laborales de la actualidad de nuestro país señalan la necesidad de un cambio en el perfil del egresado de "La Esmeralda" para su inserción en la vida profesional. Este cambio consiste en contar con una licenciatura con contenidos acordes al momento histórico y con posibilidades de actualizarse de manera permanente, con el objeto de dotar al alumno de las herramientas teórico prácticas que le permitan construir su discurso visual. Asimismo, la duración de la licenciatura en ocho semestres y el número de créditos similar al que se oferta en otras licenciaturas afines, permitirá que nuestros egresados se incorporen a estudios superiores: especialización, maestrías y posgrados a fin de particularizar su formación profesional.

La estructura académico-organizativa de "La Esmeralda" constituye un aspecto fundamental para el mejor logro de los objetivos curriculares que se proponen, para ello será necesario implementar acciones de simplificación administrativa que se supediten al servicio educativo que se ofrece.

## **5. Fundamentos académicos**

La enseñanza de las artes plásticas ha desarrollado diversos modelos en su práctica formativa; desde los inicios de la instrucción de las grandes academias, el modelo estaba sustentado en la enseñanza y la práctica de las habilidades disciplinares con la tutoría de un profesor que además de manejar las herramientas contaba con la habilidad para enseñar.

En la década de los setenta y por una necesidad de actualizar los modelos educativos, se crea la licenciatura en artes plásticas, modelo que generó repercusiones significativas en los ámbitos de la educación artística. Así, cada una de las disciplinas artísticas implementó a su enseñanza, asignaturas que le permitieran tener una visión universal y de contexto además de las propias de la disciplina artística.

La Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda" se enfrenta a esta situación al brindar su primer Plan de estudios en 1984, en la cual la enseñanza de las artes plásticas se complementa con las metodologías de las ciencias sociales. Con el traslado de las instalaciones de "La Esmeralda" al Centro Nacional de las Artes en 1994 se realiza el segundo Plan de estudios que busca en su objetivo general formar profesionales en el campo de las artes plásticas.

La experiencia del Plan de estudios 1994 replanteó la enseñanza de las artes plásticas al incorporar la reflexión teórica a la propuesta plástica que se desarrolla en el taller; paralelamente y con el apoyo del Centro Nacional de las Artes se suman asignaturas de orden interdisciplinario y talleres de fotografía, video y multimedia.

En los inicios del siglo XXI se pretende replantear el quehacer de "La Esmeralda" en un marco que retome sus experiencias académicas y formativas para cubrir expectativas en la producción artística, de acuerdo con la realidad cambiante internacional y mexicana.

Retomando la experiencia de la práctica docente del anterior plan, el Plan de estudios 2007 propone implementar prácticas académicas que fortalezcan la presencia de los elementos básicos de formación, estructurando en su etapa Inicial un eje de talleres sustentado en el estudio del dibujo, la bidimensión, la tridimensión y la incorporación de la fotografía, el video, la gráfica y la multimedia en la enseñanza, con el objeto de dotar al alumno de conocimientos de disciplinas que exploran además de lo plástico, lo visual.

La práctica de la disciplina de las artes plásticas y visuales en la primera etapa del Plan de estudios se unirá con la presencia de dos ejes que contribuyen a fortalecer la práctica académica de la enseñanza de las artes: una línea teórica que reúne los conocimientos de disciplinas que se han interesado por el fenómeno del arte y la otra en torno a la historia del arte y su necesaria presencia en la formación del estudiante de arte.

En el ámbito de la enseñanza del arte, la vinculación de las líneas antes descritas es fundamental para concebir un alumno que comprenda que el modelo de la enseñanza del arte responde cada vez más a la incorporación de los sustentos teóricos en las prácticas de taller, por ello, en el cuarto semestre del presente plan, la asignatura Desarrollo de proyecto presenta la posibilidad de que el alumno sujete su producción de taller al diseño de un proyecto de producción visual en donde el profesor distinga y asesore la práctica de taller y su vinculación con la reflexión teórica que respalde la propuesta creativa.

Los tres ejes verticales que recorren la etapa Inicial se verán fortalecidos en la etapa de Flexibilidad curricular al ofertar para el alumno una serie de talleres de producción y de seminarios de teoría e historia que le permitan encontrar un universo de opciones para el diseño de su propia formación. En este sentido, la Academia<sup>1</sup> del nivel tendrá la posibilidad permanente de evaluar y diseñar los talleres y seminarios acordes a las necesidades de actualización y formación del estudiante de las artes plásticas y visuales. Los alumnos complementarán su formación con la incursión en otras disciplinas y tendrán la libertad de poder cursar asignaturas de su interés en otras instituciones. Asimismo, la escuela brindará las facilidades necesarias para que los alumnos puedan tener movilidad en otras instituciones educativas afines que complementen su formación profesional.

El modelo académico no estará sujeto a una sola visión metodológica lineal; por el contrario, posibilitará que confluyan la diversidad de modelos y conocimientos que nutran el quehacer artístico.

Se fortalece la práctica de vincular al profesional del arte con la práctica académica. En ese sentido, la asignatura de Taller de artista invitado permitirá a los alumnos incursionar en la experiencia profesional y creativa de invitados que realicen prácticas formativas de libre modalidad para efecto de vincular al estudiante con el artista.

---

<sup>1</sup> Órganos colegiados representativos de cada etapa. Revisar el apartado referente a los Órganos colegiados y mecanismos de evaluación del Plan de estudios.

Para el presente Plan, el taller constituye la columna vertebral del proceso formativo, entendiéndose éste como un espacio para el ejercicio articulador tanto conceptual como de conocimiento y solución técnica para cada proyecto de producción; es por ello que en el octavo semestre y dentro de la etapa Final, el alumno se concentrará en dos asignaturas: el Taller de Producción final que concluye la presencia del primer eje disciplinar de talleres y el Seminario de Reflexión conceptual en el que convergen los conocimientos aprendidos de la historia y los referentes teóricos.

Las estrategias a seguir son diversas y por ello los contenidos de cada asignatura que conforma el Plan de estudios 2007 se desarrollará con mayor profundidad en los programas de trabajo que de manera permanente se realicen, evalúen y actualicen: material rico en información metodológica que permitirá construir, con la suma de experiencias educativas, nuevos modelos de enseñanza para las artes plásticas y visuales.

## **6. Fundamentos legales**

Se sintetizan de una serie de artículos de carácter jurídico administrativo que respaldan los preceptos filosóficos de la educación artística y el cumplimiento del espíritu de la legislación educativa y el presente Plan de estudios.

### **6.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I.- Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II.- El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;



b) Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

## 6.2 Ley General de Educación

“Artículo 2º. Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social, para alcanzar los fines a que se refiere el artículo 7º.

Artículo 3º. El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Estos servicios se presentarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley.

Artículo 4º. Todos los habitantes del país deben cursar la educación primaria y la secundaria.

Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación primaria y la secundaria.

Artículo 5º. La educación que el Estado imparta será laica y por lo tanto se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

Artículo 6º. La educación que el Estado imparta será gratuita. Las donaciones destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo.

Artículo 7º. La educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas;

II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimiento, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;

III. Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones particularidades culturales de las diversas regiones del país.

IV. Promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional —el español—, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas.

V. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad.

VI. Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos.

VII. Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas.

VIII. Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación.

IX. Estimular la educación física y la práctica del deporte.

X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios.

XI. Hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del ambiente, y

XII. Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

Artículo 49º. El proceso educativo se basará en los principios de libertad y responsabilidad que aseguren la armonía de relaciones entre educandos y educadores y promoverá el trabajo en grupo para asegurar la comunicación y el diálogo entre educandos, educadores, padres de familia e instituciones públicas y privadas.

Artículo 50º. La evaluación de los educandos comprenderá la medición en la individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y, en general, del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio.

Las instituciones deberán informar periódicamente a los educandos y, en su caso, a los padres de familia o tutores, los resultados y calificaciones de los exámenes parciales y finales, así como, de haberlas, aquellas observaciones sobre el desempeño académico de los propios educandos que permitan lograr mejores aprovechamientos

### **6.3 Ley Orgánica del Instituto Nacional de Bellas Artes**

Artículo 2º. El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura dependerá de la Secretaría de Educación Pública y tendrá las finalidades siguientes:

I. El cultivo, el fomento, estímulo, creación e investigación de las bellas artes en las ramas de la música, las artes plásticas, las artes dramáticas y la danza, las bellas letras en todos sus géneros y la arquitectura.

II. La organización y desarrollo de la educación profesional en todas las ramas de las Bellas Artes; de la educación artística y literaria comprendida en la educación general que se imparte en los establecimientos de Enseñanza preescolar, primaria, de segunda Enseñanza y Normal.

## **7. Estructura general del Plan de estudios**

El nuevo Plan de estudios está estructurado como plan semestral con una duración total de ocho semestres y sustentado en créditos académicos que les permiten a los alumnos una mayor movilidad curricular. La estructura general se divide en tres etapas: la primera, denominada Inicial con una duración de cuatro semestres, en la cual se busca dotar al alumno de conocimientos básicos que respalden su formación en los ámbitos de la teoría y la praxis del profesional del arte; la segunda, llamada de Flexibilidad curricular, consta de tres semestres, en los que el alumno diseñará su tira curricular de acuerdo con los intereses de su formación particular, para ello la escuela le proporcionará una oferta de talleres de producción y seminarios de instrucción teórica que le permita sustentar los diversos proyectos de producción visual que desarrolle en dicha etapa. Es conveniente señalar que en esta segunda etapa el alumno podrá cursar asignaturas en otras instituciones educativas de diversas disciplinas que permitan enriquecer su formación, lo que propiciará que la escuela establezca diversos convenios de colaboración académica en el ámbito nacional e internacional. La etapa Final que consta de un semestre de

duración, consolida la formación profesional del alumno al realizar un proyecto de producción final que le permita cuidar los aspectos formales y conceptuales de su discurso visual.

El Plan de estudios de la licenciatura está conformado por ocho semestres de duración con un total de 40 asignaturas equivalentes a 322.5 créditos académicos, superior a lo requerido por otras licenciaturas inscritas en el nivel de estudios superior. Lo anterior propiciará el desarrollo de especializaciones y posgrados como parte de la estructura académica que oferte la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda". En este sentido, se fija el compromiso de abrir al año siguiente de la operación del presente Plan, tres primeras especializaciones de carácter formativo para el artista visual en su contexto profesional en áreas afines a la teoría y la crítica del arte, la docencia en artes visuales y la promoción de las artes visuales.

La línea formativa más importante es la que se refiere a los talleres, la cual se inicia desde la etapa Inicial con talleres de carácter obligatorio, cuya finalidad es proporcionar al alumno una formación básica y conducirlo a una comprensión inicial de los lenguajes plástico-visuales a través de ejercicios y temáticas establecidos por el docente con el objeto de fomentar la creatividad de forma sistematizada.

Esta línea se continúa en los Talleres de producción de la etapa de Flexibilidad curricular, durante la cual el alumno define sus intereses personales y desarrolla un proyecto individual desde el cuarto semestre. La línea de formación de talleres culmina en el octavo semestre con el Módulo de producción final, en donde el alumno elaborará su proyecto profesional de egreso, que implica la construcción de un discurso visual sustentado en los campos estéticos, artísticos y conceptuales.

Algunas de las constantes académico administrativas que se atenderán en la ejecución del Plan de estudios son las siguientes:

- En todo el Plan de estudios se busca la adecuada vinculación académica entre la teoría y la práctica de talleres.
- Se pretende que la carga horaria no rebase las 38 horas a la semana, con el fin de evitar saturaciones académicas antipedagógicas.
- En todas las asignaturas, tanto teóricas como de taller, el nuevo Plan de estudios contempla las horas del alumno con el docente y un porcentaje de horas de trabajo individual, destinadas al desarrollo de la asignatura.
- El Plan de estudios contará con una permanente evaluación académica, propiciada por una estructura de órganos colegiados que permitan llevar un seguimiento anual y particular de la ejecución del plan, proponiendo adecuaciones académico administrativas con el objeto de mantenerlo actualizado y acorde con los nuevos modelos pedagógicos y prácticas artísticas.

## 8. Cuadro de generalidades

Título que se confiere	Licenciado en Artes Plásticas y Visuales
Plan	Semestral
Duración de la Licenciatura	8 semestres
Número de asignaturas del Plan en su conjunto	40
Valor de créditos académicos del Plan en su conjunto	322.5 créditos
Créditos en la etapa Inicial	172.5 créditos
Créditos en la etapa de Flexibilidad curricular	130 créditos
Créditos en la etapa Final	20 créditos

## 9. El modelo curricular y sus etapas

Etapa Inicial	1º	Dibujo I (8hrs) 10 créditos PVDI0101	Bidimensión I (8hrs) 10 créditos PVBI0102	Tridimensión I (8hrs) 10 créditos PVTR0103	Fotografía (6hrs) 7.5 créditos PVFO0104	Historia de la cultura y el arte I (4hrs) 5 créditos PVHC0105	Teoría I (4hrs) 5 créditos PVTE0106		
	2º	Dibujo II (8hrs) 10 créditos PVDI0207	Bidimensión II (8hrs) 10 créditos PVBI0208	Tridimensión II (8hrs) 10 créditos PVTR0209	Video (6hrs) 7.5 créditos PVVI0210	Historia de la cultura y el arte II (4hrs) 5 créditos PVHC0211	Teoría II (4hrs) 5 créditos PVTE0212		
	3º	Dibujo III (8hrs) 10 créditos PVDI0313	Bidimensión III (8hrs) 10 créditos PVBI0314	Tridimensión III (8hrs) 10 créditos PVTR0315	Gráfica (6hrs) 7.5 créditos PVGR0316	Historia de la cultura y el arte III (4hrs) 5 créditos PVHC0317	Teoría III (4hrs) 5 créditos PVTE0318		
	4º	Desarrollo de proyecto (10hrs) 12.5 créditos PVDP0419			Multimedia (6hrs) 7.5 créditos PVMU0420	Historia de la cultura y el arte IV (4hrs) 5 créditos PVHC0421	Teoría IV (4hrs) 5 créditos PVTE0422		
Etapa Flexibilidad curricular	5º	Taller de producción A (10hrs) 12.5 créditos PVTP0523	Taller de producción B (10hrs) 12.5 créditos PVTP0524	Taller de artista invitado (4hrs) 5 créditos PVTA-01	Optativa (4hrs) 5 créditos PVOP-01	Introducción a la especialización I (4 hrs.) 5 créditos Teoría y crítica del arte PVIE -01	Seminario de historia I (4hrs) 5 créditos PVSH0525	Seminario de teoría I (4hrs) 5 créditos PVST0526	Laboratorio de asesoría técnica (4hrs) Sin créditos
	6º	Taller de producción C (10hrs) 12.5 créditos PVTP0627	Taller de producción D (10hrs) 12.5 créditos PVTP0628			Introducción a la especialización II (4 hrs.) 5 créditos Promoción de las artes plásticas y visuales PVIE -02	Seminario de historia II (4hrs) 5 créditos PVSH0629	Seminario de teoría II (4hrs) 5 créditos PVST0630	
	7º	Taller de producción E (10hrs) 12.5 créditos PVTP0731	Taller de producción F (10hrs) 12.5 créditos PVTP0732			Introducción a la especialización III (4 hrs.) 5 créditos Docencia de las artes plásticas y visuales PVIE -03	Seminario de historia III (4hrs) 5 créditos PVSH0733	Seminario de teoría III (4hrs) 5 créditos PVST0734	
Etapa Final	8º	Módulo de producción final (16hrs) 20 créditos PVMP0835 El módulo está conformado por las unidades de aprendizaje: Taller de producción (12hrs) y el Seminario de reflexión conceptual (4hrs)							

### 9.1. Objetivo por etapas del Plan de estudios

Etapa	Objetivo	Duración
Inicial	Se busca dotar al alumno de conocimientos básicos que respalden su formación en los ámbitos de la teoría y la praxis del profesional del arte.	Cuatro semestres
Flexibilidad curricular	El alumno diseñará su tira curricular de acuerdo con los intereses de su formación particular; para ello, la Escuela le proporcionará una oferta de talleres de producción y seminarios de instrucción teórica que le permita sustentar los diversos proyectos de producción visual que desarrolle en esta etapa. El alumno podrá cursar asignaturas en otras instituciones educativas de diversas disciplinas que permitan enriquecer su formación, lo que propiciará que la escuela establezca convenios de colaboración académica en el ámbito nacional e internacional.	Tres semestres
Final	Consolida la formación profesional del alumno al realizar un proyecto de producción final que le permita cuidar los aspectos formales y conceptuales de su discurso visual.	Un semestre

### 10. Etapa Inicial

Conformada por 22 asignaturas a lo largo de los 4 semestres, la etapa Inicial aporta el 53 por ciento del total de créditos del Plan de estudios. En su estructura se cruzan tres grandes líneas; la primera se encuentra dentro del ámbito de la praxis de las artes visuales: dibujo, bidimensión, tridimensión, fotografía, video, gráfica y multimedia; la segunda se centra en el conocimiento y análisis del tiempo histórico y el espacio cultural; y la tercera está compuesta por asignaturas introductorias a campos teóricos necesarios en la formación del profesional del arte: una primera asignatura de orden epistemológico y las subsecuentes en el terreno de la estética, la hermenéutica y teoría crítica.

La etapa Inicial es fundamental para el proceso formativo del alumno; por este motivo, no tendrá derecho a solicitar baja temporal en este periodo.

Cobra importancia para el cuarto semestre la asignatura Desarrollo de proyecto, la cual en sus contenidos pretende que el alumno estructure un proyecto de producción de acuerdo a sus intereses creativos y discursivos. La asignatura, aunque inscrita en la etapa Inicial, proyecta al alumno en lo que será la siguiente etapa de su formación, donde tendrá que desarrollar capacidades creativas, proyectivas y de producción ligadas a su formación como profesional del arte.

### **10.1 Modalidades de aplicación de la etapa Inicial**

- Las asignaturas de la etapa Inicial serán de carácter obligatorio.
- Se llevará a cabo un seguimiento permanente de alumnos por grupo durante los cuatro semestres de esta etapa, con el objeto de ubicar las problemáticas particulares y por generación que surjan de la aplicación del Plan, a fin de diseñar y atender soluciones a corto plazo.

## **11. Etapa de Flexibilidad curricular**

La etapa comprenderá del quinto al séptimo semestre; en ella el alumno podrá diseñar su tira curricular eligiendo las asignaturas más adecuadas para su proceso de formación, aunque se le indicará el número de créditos que deberá cubrir de manera obligatoria, por tipo de asignatura por semestre. La etapa de Flexibilidad curricular se considera medular en la formación de los alumnos en el área de la producción artística, ya que se espera que en este periodo el alumno desarrolle y vincule su capacidad técnica y conceptual con sus conocimientos teóricos. Durante esta etapa el alumno podrá elegir de entre una variedad de talleres de producción, seminarios teóricos y asignaturas cursadas en otras instituciones con base en el proyecto de formación que el mismo alumno diseñe. Asimismo, contará con la posibilidad de acceder a laboratorios de asesorías técnicas para atender las inquietudes de carácter técnico que surjan en la elaboración de sus proyectos.

### **11.1 Modalidades de aplicación de la etapa de Flexibilidad curricular**

La etapa de Flexibilidad curricular abre una serie de espacios curriculares en los que el alumno puede transitar de acuerdo a su proceso de desarrollo, intereses y orden en el que decida acreditar las áreas de formación involucradas.

- Los Talleres de producción serán los espacios del desarrollo de la creatividad por excelencia, en donde el alumno se enfrente al ejercicio profesional aportando nuevas soluciones que fortalezcan su interés por el arte y la construcción de su discurso visual. La oferta de talleres de producción estará en función del perfil del docente, de los programas de trabajo y de su enfoque disciplinar. Es conveniente señalar la presencia de los siguientes talleres disciplinares en esta etapa que consolidan la formación plástica y visual: Dibujo, Gráfica, Pintura, Escultura,



Fotografía, Video, Multimedia y Multidisciplinarios. Estos talleres permitirán enriquecer la oferta en el futuro con base en la propia evolución de las artes.

- Los Seminarios serán de corte histórico y teórico, siempre vinculando los contenidos con el proceso artístico. Asimismo, se estarán actualizando semestralmente con el objeto de contar con contenidos actuales.
- Durante esta etapa hay asignaturas de carácter obligatorio: Teoría y crítica del arte, Promoción de las artes plásticas y visuales y Docencia de las artes plásticas y visuales, las cuales fungirán como asignaturas introductorias a la especialización que se atenderán como parte de la oferta de posgrado de la Escuela.
- Se contará de manera permanente con la asignatura de Taller de artista invitado, la cual propiciará la relación del profesional del arte con el espacio escolar, lo que permitirá introducir a los estudiantes en la problemática contemporánea del arte.
- Asimismo existe una materia optativa la cual le permitirá al alumno seleccionarla dentro de la institución o fuera de ella con el objeto de complementar su formación en las artes plásticas y visuales, con la suma de los contenidos de asignaturas específicas propias de otros campos de la teoría o de la práctica.
- Durante esta etapa el alumno podrá cursar asignaturas en licenciaturas afines a través de los diversos intercambios académicos de carácter nacional e internacional. El periodo de estancia será de un semestre y como máximo dos semestres en intercambios internacionales, lo que permitirá que el estudiante confronte su visión del fenómeno artístico a la diversidad cultural en contextos externos a nuestra institución educativa. Cabe señalar que el intercambio interinstitucional implicará que la escuela genere los acuerdos y convenios necesarios que normen la movilidad estudiantil.
- En esta etapa se favorecerá la vinculación con los programas académicos que ofrezca el Centro Nacional de las Artes para que los alumnos puedan cursar la oferta cultural que se les brinde, con el objeto de propiciar una visión interdisciplinaria y de estrecha relación con las Escuelas y Centros de Investigación que lo conforman.
- En la etapa de Flexibilidad curricular se considera la posibilidad de que el alumno curse más asignaturas de las establecidas semestralmente; esta situación podrá ocurrir siempre y cuando el alumno sea regular y no rebase los 47.5 créditos semestrales.
- La flexibilidad consiste en que el alumno diseñe su tira curricular con base en las posibilidades de elección en la etapa de Flexibilidad curricular, situación que deberá revisar en conjunto con el área de Servicios Escolares de la Escuela. La tira curricular para el quinto, el sexto y el séptimo semestres se configura de la siguiente manera:

Quinto semestre	Horas por semana	Créditos	Sexto semestre	Horas por semana	Créditos	Séptimo semestre	Horas por semana	Créditos
2 Talleres de producción	20	25	2 Talleres de producción	20	25	2 Talleres de producción	20	25
1 Seminario de historia	4	5	1 Seminario de historia	4	5	1 Seminario de historia	4	5
1 Seminario de teoría	4	5	1 Seminario de teoría	4	5	1 Seminario de teoría	4	5
1 Introducción a la especialización	4	5	1 Introducción a la especialización	4	5	1 Introducción a la especialización	4	5
1 Taller de artista invitado (4 hrs. Por semana, 5 créditos)								
1 Optativa (4 hrs. Por semana, 5 créditos)								
<b>Subtotales*</b>	<b>32</b>	<b>40</b>	<b>Totales</b>	<b>32</b>	<b>40</b>	<b>Totales</b>	<b>32</b>	<b>40</b>

\*Más las horas y créditos del Taller de artista invitado y la Optativa

El Taller de artista invitado y la asignatura Optativa podrán cursarse en el 5º, 6º, o 7º semestre, de acuerdo al interés del alumno y al grado de desarrollo logrado para cumplir los requerimientos académicos implícitos en ambas asignaturas.

- Los Talleres de producción funcionarán de acuerdo con el programa de trabajo propuesto por cada maestro en el que se establecerán las temáticas a desarrollar, metodologías de trabajo, procesos de selección y cupo de alumnos por taller. En el anterior sentido será de relevancia contar con la revisión y vigencia de los perfiles docentes, para efecto de contar con profesores acordes en su especialización profesional al devenir de las artes plásticas y visuales.
- La combinación de asignaturas que el alumno elija durante esta etapa responderá a sus intereses e inquietudes y le permitirá definir y acotar su proyecto de producción.
- Los laboratorios de asesorías técnicas, sin valor curricular, se conciben como un espacio de apoyo para los talleres de producción, en los cuales el alumno podrá acudir con toda libertad para resolver dudas de carácter técnico sobre el manejo de herramientas, materiales y técnicas, y en donde el asesor podrá organizar visitas a fábricas y talleres para que el alumno conozca diferentes procesos técnicos e industriales. Es muy importante señalar que estas consultas técnicas no deben involucrar el desarrollo de proyectos ni conceptos, pues esta tarea compete únicamente a los contenidos de la asignatura de los Talleres de producción.

## 11.2 Interdisciplinariedad y movilidad de la etapa de Flexibilidad curricular

Las acciones de carácter interdisciplinario del presente Plan de estudios consisten en ampliar y enriquecer la formación del alumno, al permitirle cursar asignaturas de áreas de conocimientos diversos al de las artes plásticas y visuales. La elección del alumno responderá a necesidades de conocimiento de otras disciplinas de corte teórico, práctico, científico, etc. Dicha elección deberá estar debidamente fundamentada en el proyecto del alumno, con la finalidad de que se evalúe, dé seguimiento y autorice dicho intercambio interinstitucional por el órgano colegiado o instancia académica correspondiente.

La movilidad e interdisciplinariedad se promueve por una necesidad demostrada de ampliar los horizontes formativos de los alumnos y porque en la práctica de talleres y en la reflexión teórica se necesitan conocimientos de otras disciplinas involucradas en cada proyecto específico.

Corresponderá a la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda" establecer los vínculos, para efecto de que las equivalencias y o revalidaciones se otorguen por las instituciones involucradas y de acuerdo con los contenidos de los planes de estudios de ambas instituciones.

La acreditación de las asignaturas cursadas en otras instituciones se realizará con base en las constancias oficiales que emitan y en la normatividad específica que emita la Escuela.

## **12. Etapa Final**

En el octavo semestre, el alumno se concentrará en su última etapa de la licenciatura y cursará el Módulo de producción final, el cual está conformado por las unidades de aprendizaje: Taller de producción y el Seminario de reflexión conceptual. El alumno diseñará un proyecto de producción plástica o visual a partir del trabajo realizado en el Taller y en el Seminario en los que esté inscrito. El resultado del trabajo en los dos espacios dará lugar a una sola evaluación, producto del seguimiento específico del proyecto final de producción.

La figura de Módulo de producción final es una alternativa metodológica que le permitirá al alumno dedicarse a la construcción de su discurso visual. El proyecto de producción será revisado de manera conjunta por los profesores responsables que conformen los módulos; se propiciará un trabajo colegiado con el objeto de dirigir y coordinar los trabajos para su egreso.

### **12.1 Modalidades de aplicación de la etapa Final**

- Los objetivos finales de producción que se realicen durante el octavo semestre deberán contemplar la aplicación y construcción de la producción visual y su respectiva sustentación teórica reflexiva.
- Por la importancia de esta etapa y por la relación del trabajo conjunto de las dos asignaturas, éstas serán de carácter obligatorio y en el caso de reprobar una de ellas se tendrá que volver a cursar ambas asignaturas.

### 13. Lista de Asignaturas

T: Teóricas P: Prácticas TD: Trabajo con docente TI: Trabajo independiente

PRIMER SEMESTRE								
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS-SEMANA				TOTAL	CRÉDITOS
			T	P	TD	TI		
Dibujo I	PVDI0101		0	8	6	2	8	10
Bidimensión I	PVBI0102		0	8	6	2	8	10
Tridimensión I	PVTR0103		0	8	6	2	8	10
Fotografía	PVFO0104		0	6	4	2	6	7.5
Historia de la cultura y el arte I	PVHC0105		4	0	3	1	4	5
Teoría I	PVTE0106		4	0	3	1	4	5
<b>SUBTOTAL</b>			<b>8</b>	<b>30</b>	<b>28</b>	<b>10</b>	<b>38</b>	<b>47.5</b>
SEGUNDO SEMESTRE								
Dibujo II	PVDI0207		0	8	6	2	8	10
Bidimensión II	PVBI0208		0	8	6	2	8	10
Tridimensión II	PVTR0209		0	8	6	2	8	10
Video	PVVI0210		0	6	4	2	6	7.5
Historia de la cultura y el arte II	PVHC0211		4	0	3	1	4	5
Teoría II	PVTE0212		4	0	3	1	4	5
<b>SUBTOTAL</b>			<b>8</b>	<b>30</b>	<b>28</b>	<b>10</b>	<b>38</b>	<b>47.5</b>

T E R C E R SEMESTRE								
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS-SEMANA				TOTAL	CRÉDITOS
			T	P	TD	TI		
Dibujo III	PVDI0313		0	8	6	2	8	10
Bidimensión III	PVBI0314		0	8	6	2	8	10
Tridimensión III	PVTR0315		0	8	6	2	8	10
Gráfica	PVGR0316		0	6	4	2	6	7.5
Historia de la cultura y el arte III	PVHC0317		4	0	3	1	4	5
Teoría III	PVTE0318		4	0	3	1	4	5
<b>SUBTOTAL</b>			<b>8</b>	<b>30</b>	<b>28</b>	<b>10</b>	<b>38</b>	<b>47.5</b>
C U A R T O SEMESTRE								
Desarrollo de proyecto	PVDP0419		0	10	8	2	10	12.5
Multimedia	PVMU0420		0	6	4	2	6	7.5
Historia de la cultura y del arte IV	PVHC0421		4	0	3	1	4	5
Teoría IV	PVTE0422		4	0	3	1	4	5
<b>SUBTOTAL</b>			<b>8</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>24</b>	<b>30</b>

Q U I N T O SEMESTRE								
Taller de producción A	PVTP0523		0	10	8	2	10	12.5
Taller de producción B	PVTP0524		0	10	8	2	10	12.5
Seminario de historia I	PVSH0525		4	0	3	1	4	5
Seminario de teoría I	PVST0526		4	0	3	1	4	5
Introducción a la especialización - Teoría y crítica del arte *	PVIE -01		4	0	3	1	4	5
<b>SUBTOTAL</b>			<b>12</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>7</b>	<b>32</b>	<b>40</b>

SEXTO SEMESTRE								
LISTA DE ASIGNATURA	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS-SEMANA				TOTAL	CRÉDITOS
			T	P	TD	TI		
Taller de producción C	PVTP0627		0	10	8	2	10	12.5
Taller de producción D	PVTP0628		0	10	8	2	10	12.5
Seminario de historia II	PVSH0629		4	0	3	1	4	5
Seminario de teoría II	PVST0630		4	0	3	1	4	5
Introducción a la especialización - Promoción de las artes plásticas y visuales *	PVIE -02		4	0	3	1	4	5
<b>SUBTOTAL</b>			<b>12</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>7</b>	<b>32</b>	<b>40</b>
SÉPTIMO SEMESTRE								
Taller de producción E	PVTP0731		0	10	8	2	10	12.5
Taller de producción F	PVTP0732		0	10	8	2	10	12.5
Seminario de historia III	PVSH0733		4	0	3	1	4	5
Seminario de teoría III	PVST0734		4	0	3	1	4	5
Introducción a la especialización - Docencia de las artes plásticas y visuales *	PVIE -03		4	0	3	1	4	5
			<b>12</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>7</b>	<b>32</b>	<b>40</b>
Taller de artista invitado*	PVTA-01		2	2	4	0	4	5
Optativa *	PVOP-01		4		3	1	4	5
<b>SUBTOTAL</b>			<b>18</b>	<b>22</b>	<b>32</b>	<b>8</b>	<b>40</b>	<b>50</b>

\*Pueden acreditarse durante los semestres 5º, 6º, o 7º, conforme a lo especificado en el punto 11.1

OCTAVO SEMESTRE								
LISTA DE ASIGNATURA	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS-SEMANA				TOTAL	CRÉDITOS
			T	P	TD	TI		
Módulo de producción final	PVMP0835		4	12	13	3	16	20
<b>SUBTOTAL</b>			<b>4</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>20</b>
<b>SUMA TOTAL</b>			<b>78</b>	<b>180</b>	<b>197</b>	<b>61</b>	<b>258</b>	<b>322.5</b>

### 13.1 Bloque de asignaturas de la etapa de Flexibilidad curricular

#### 13.1.1 Oferta para los Talleres de producción

Asignaturas	HORAS-SEMANA				TOTAL	CRÉDITOS
	T	P	TD	TI		
Dibujo	0	10	8	2	10	12.5
Gráfica	0	10	8	2	10	12.5
Pintura	0	10	8	2	10	12.5
Escultura	0	10	8	2	10	12.5
Fotografía	0	10	8	2	10	12.5
Video	0	10	8	2	10	12.5
Multimedia	0	10	8	2	10	12.5
Multidisciplinaria	0	10	8	2	10	12.5

Los Talleres de producción se podrán incrementar y modificar de acuerdo con las posibilidades de la Escuela; de ser el caso, la clave continuaría con el dígito consecutivo a los aquí señalados.

#### 13.1.2 Asignaturas correspondientes a la Introducción a la especialización

Asignaturas	Clave	seriación	HORAS-SEMANA				TOTAL	CREDITOS
			T	P	TD	TI		
Teoría y crítica del arte	PVIE-01		4		3	1	4	5
Promoción de las artes plásticas y visuales	PVIE-02		4		3	1	4	5
Docencia de las artes plásticas y visuales	PVIE-03		4		3	1	4	5

## **14. Perfil de ingreso**

El alumno de nuevo ingreso deberá reunir las siguientes características:

- Tener interés por las manifestaciones artísticas, particularmente por las artes plásticas y visuales;
- Contar con vocación, capacidad y habilidad para la expresión plástica y poseer cualidades creativas y sensitivas;
- Ser capaz de analizar, manejar conceptos y expresar ideas, en función de su desarrollo académico-profesional;
- Ser crítico y autocrítico, con capacidad de tomar decisiones que favorezcan el proceso de formación y producción plástica.

### **14.1 Requisitos de ingreso**

El aspirante deberá:

- Aprobar la totalidad de las etapas del examen de admisión;
- Haber cubierto los estudios de bachillerato;
- Edad máxima: treinta y cinco años;
- Dedicar tiempo completo para su formación profesional.

## **15. Perfil de egreso**

El egresado de la licenciatura será un productor visual que desarrolle un discurso que en su construcción vincule con elocuencia la investigación teórico conceptual con las habilidades del manejo plástico-visuales.

Partiendo del ejercicio de la producción visual como parte fundamental de su formación profesional, nuestro egresado contará con las herramientas teóricas y prácticas que le permitan incursionar en el campo profesional, confrontándolo ante los diversos circuitos de circulación del arte, así como en la continuidad con estudios superiores ligados a las artes plásticas y visuales.

### **15.1 Requisitos de egreso**

El alumno deberá:

- Haber prestado el servicio social con base en la normatividad vigente;
- Aprobar la totalidad de las asignaturas del Plan de estudios;
- Comprobar el conocimiento de un segundo idioma;
- Aprobar el examen profesional.



## 15.2 Requisitos y modalidades de titulación

El proceso de titulación podrá iniciarse durante el octavo semestre en el Módulo de producción final; es decir, será el producto del desarrollo de los contenidos trabajados al interior del Módulo, tanto en los aspectos de reflexión teórica como en los propios de la producción en las artes plásticas y visuales.

El alumno elegirá cualquiera de las siguientes modalidades de titulación:

- Tesis
- Tesina
- Carpeta de trabajo
- Bitácora de trabajo
- Exposición individual de obra

Las particularidades de cada una de las modalidades serán resueltas por la Academia correspondiente; sin embargo, es necesario acotar que en todos los casos será necesario contar con una propuesta visual sustentada conceptualmente.

Para la obtención del título profesional se deberá haber acreditado la totalidad de las asignaturas del Plan de estudios, haber prestado el servicio social, realizar el pago de derechos correspondientes, no adeudar material o equipo y aprobar el examen profesional.

## 16. Campos laborales

La problemática de la inserción del egresado en los ámbitos laborales es compleja, pues implica que se forme no sólo en los campos académicos, sino sobre todo en los ámbitos de la circulación del arte participando activamente en la vida cultural en los programas de exhibición, concursos, bienales, espacios de nueva creación e independientes, públicos o privados, nacionales e internacionales.

En dicha práctica profesional, el egresado se enfrenta a opciones de trabajo diversificadas, además de la propia producción artística, como curaduría, museografía, docencia, investigación, crítica, promoción y divulgación cultural, entre otras. Gran cantidad de artistas visuales combinan dos o más de estas actividades, que los conforman como profesionales del arte vinculados con su sociedad e interesados y preocupados por el desarrollo de la cultura.

## 17. Órganos colegiados y mecanismos de evaluación del Plan de estudios

Para llevar a cabo la aplicación, seguimiento y evaluación del Plan de estudios, se propone establecer nuevos órganos colegiados representativos de cada etapa (Academias), en donde se analicen y evalúen los contenidos de las asignaturas para

contar con una revisión y actualización del Plan de forma permanente. Asimismo, el órgano colegiado correspondiente tendrá a su cargo dar una respuesta oportuna a las demandas e inquietudes de cada generación y se buscará alcanzar un esquema de toma de decisiones de manera colegiada que precise los perfiles del personal docente idóneo para impartir las asignaturas respectivas.

En este sentido y para la operatividad académico administrativa del Plan de estudios, se considera conveniente contar con la presencia de los siguientes órganos colegiados:

- Consejo Académico de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda", el cual deberá de estar conformado con la representación de alumnos y docentes de las tres etapas propuestas en el Plan de estudios
- Academia de la etapa Inicial
- Academia de la etapa de Flexibilidad curricular
- Academia de la etapa Final

Las Academias estarán constituidas por miembros que representarán a las asignaturas que conforman cada una de las etapas y se sujetarán a las normatividad vigente emanada de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas.

### **17.1 Seguimiento y evaluación de contenidos**

Las Academias serán las responsables del seguimiento y evaluación de los contenidos de manera constante en cada una de las asignaturas que conforman el Plan de estudios. En el anterior sentido, se propone una estructura operativa que permita conocer al inicio de cada semestre los planes de trabajo de los docentes, como un verdadero instrumento de proyección educativa en los cuales se precisen objetivos, actividades, metodologías, criterios de evaluación y selección de alumnos, así como los sustentos bibliográficos y documentales que le den un cuerpo académico a cada una de las asignaturas; esto con objeto de ser los instrumentos que sustenten la evaluación periódica del Plan con la revisión y suma de contenidos en el ámbito específico de las asignaturas que conforman el Plan, así como en el campo de las grandes líneas curriculares que lo estructuran.

La evaluación del Plan no solo deberá responder a los aspectos metodológicos y teóricos que lo conforman, sino abrir los espacios de evaluación a los productos y ejercicios que atiendan el proceso educativo de los alumnos. La realización de muestras semestrales, resultados prácticos conformados por ejercicios, procesos y productos del taller, serán un factor relevante para la evaluación de los alcances del Plan.

En suma, las acciones que implementen las Academias y los órganos colegiados, que permitan contar con instrumentos de evaluación desde las diversas partes que conforman la tarea educativa, deberán ser una constante en la operación del Plan, con el objeto de que los contenidos de las asignaturas se replanteen de manera semestral.

Considerando la estructura curricular propuesta en el Plan de estudios, se deberán instrumentar acciones académico administrativas para efecto de que la operación del Plan

sea constante y sistemática, lo cual permitirá observar y re orientar los contenidos académicos propuestos para cada una de las asignaturas, pudiendo existir diversas líneas de evaluación:

- La evaluación de los planes de trabajo por docente y ejes temáticos por asignatura con el objeto de mantener el Plan actualizado y vigente
- La articulación entre la teoría y la práctica durante el desarrollo del Plan de estudios
- La articulación de contenidos en los tres ejes verticales que recorren el Plan: Talleres de producción, Seminarios de historia y Seminarios de teoría.
- La evaluación de la creación de grados de formación posterior a la licenciatura: misma línea de formación
- La evaluación y seguimiento de alumnos en cada una de las etapas, en lo particular y en su conjunto, al respecto de su formación y seguimiento de egreso

Se considera que la operación de los primeros cinco años podrá darnos una visión global de los alcances del presente Plan, propiciando adecuaciones sustantivas en su conformación.

## **18. Vinculación con niveles superiores de enseñanza**

El Plan de estudios 2007 contempla con los contenidos de sus asignaturas, la suma de créditos y la duración de su salida a cuatro años, la viabilidad para que la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda" construya futuras especialidades, como parte de una oferta de posgrado, acordes a las necesidades de formación de los artistas visuales, de ahí la importancia de asignaturas contempladas en la etapa de Flexibilidad curricular que introduzcan a la teoría, la crítica, la promoción y la docencia en artes visuales.

## 19. Contenidos por asignatura

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Dibujo I
-------------------	----------

<b>Etapas</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Primer semestre	PVDI0101	10	8	0	8

### Objetivos

- Comprender la utilidad del dibujo constructivo y del lenguaje a partir del cual se desarrolla, para aplicarlo a las diversas disciplinas de las artes plásticas y visuales.
- Dominar los fundamentos y conceptos básicos del dibujo constructivo.
- Comprender el papel del dibujo como lenguaje; conocer y dominar su gramática.
- Conseguir una educación de la visión en el espacio – plano.
- Formular hipótesis, aplicar conceptos, estructurar y sintetizar a partir del dibujo constructivo.
- Comprender que el dibujo es fundamental durante el proceso de diseño y construcción de cualquier objeto.

### Temas y subtemas

Conceptos generales del punto y la línea, el plano, el espacio, la sección áurea.  
 Interpretación y representación bidimensional del espacio y los objetos.

- El dibujo de levantamiento.
- Concepto de plano y su representación.
- Escalas y representación de las dimensiones.

Sistemas de proyección.

- Axonometría.
- Perspectiva.

Autonomía y relación entre el dibujo bidimensional y los modelos 3D.

- Modelos 3D a partir del plano. Los diferentes tipos de maquetas. Escalas, materiales y herramientas.

Aplicaciones del dibujo constructivo. Diseño y construcción de objetos.

- El proceso de diseño.
- El proceso constructivo.

### Actividades de aprendizaje

Bajo conducción del docente:

- Serie de dibujos a partir de imágenes o modelos 3D.
- Realización de ejercicios propuestos por el docente.

Independiente:

- Ejercicios en taller sin presencia del maestro.
- Las que establezca el docente en su plan de trabajo.

### Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

### Tipo de instalación

Taller

### Bibliografía

- Cecil Spencer, Henry. *Dibujo técnico*. CECSA. México. 1982.
- Ching, Francis D.K. *Dibujo y proyecto*. Gustavo Gili. Barcelona. 1999.
- Ching, Francis D.K. *Manual de dibujo arquitectónico*. Gustavo Gili. México. 1982.
- De Cusa Ramos, Juan. *Cómo interpretar un plano*. Ceac. Barcelona. 2005.
- Katzman, Israel. *Cultura, diseño y arquitectura*. Tomo I y II. CONACULTA. México. 1999.
- Dollens, Dennis. *De lo digital a lo analógico*. Gustavo Gili. Barcelona. 2002.
- Knoll, Wolfgang. *Maquetas de arquitectura*. Gustavo Gili. 1995.
- Marín de L'Hotellerie, José Luis. *Introducción al dibujo técnico arquitectónico*. Trillas. México.
- Sainz, Jorge. *El dibujo de arquitectura*. Reverte. Barcelona. 2005.
- Swan, Allan. *La creación de bocetos gráficos*. Gustavo Gili. Barcelona. 1992.
- Thomas, Reiner. *Perspectiva y axonometría*. Gustavo Gili. Barcelona. 2005.
- Pedoe, Dan. *La geometría en el arte*. Gustavo Gili. Barcelona. 1979.
- Durero, Alberto. *Instituciones de geometría*. UNAM. México. 1979.
- Leonardo Da Vinci. *Tratado de la pintura*. Libertador. Argentina. 2006.
- Edwin Panofsky. *La perspectiva como forma simbólica*. Tusquets. Barcelona. 1973.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Bidimensión I
-------------------	---------------

<b>Etapas</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Primer semestre	PVBI0102	10	8	0	8

<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y entender el lenguaje plástico visual a través del estudio de la sintaxis y la gramática del orden bidimensional.</li> <li>- Introducir al alumno en los problemas centrales del lenguaje plástico visual y del espacio bidimensional.</li> <li>- Desarrollar la capacidad de observación y la sensibilidad a la plástica, para lograr el tratamiento en el plano bidimensional de los formatos de la realidad.</li> <li>- Conocer las técnicas y soportes básicos para la representación formal de la expresión pictórica.</li> <li>- Sensibilizar al alumno sobre la importancia del conocimiento y el entendimiento a través de la reflexión y la comunicación visual.</li> </ul>
--

<p><b>Temas y subtemas</b></p> <p>Antecedentes históricos relacionados con las teorías actuales sobre la forma y la composición.</p> <p>El orden visual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La concepción y percepción del espacio bidimensional.</li> <li>▪ El lenguaje visual, desarrollo y concepción: sintaxis y gramática.</li> <li>▪ Conocer y desarrollar una alfabetización visual.</li> <li>▪ La pintura y el conocimiento plástico visual.</li> </ul> <p>Elementos de diseño.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elementos conceptuales: punto, línea, plano, volumen (ilusorio).</li> <li>▪ Elementos visuales: forma, tamaño, color y valores tonales, textura.</li> <li>▪ Elementos de relación: dirección, posición, espacio, gravedad, así como, equilibrio, tensión, aguzamiento, atracción, agrupamientos, espacios positivos y negativos.</li> <li>▪ Elementos prácticos o de expresión formal: representación, significado y función.</li> </ul>
---

#### Forma.

- Concepción plástica, diversidad y características fundamentales como elemento visual o primario.
- Función, expresión y gramática visual.
- Distinción entre figura y forma.
- Elementos primarios o de representación de la forma: como punto, como línea, la como plano, como volumen ilusorio.
- Los contornos: geométricos, orgánicos, rectilíneos, irregulares, manuscritos, caligráficos o creados a mano alzada, accidentales.
- Valores tonales: la distribución del color en la forma (blanco y negro), el tono, blanco y negro, transiciones tonales con negro y blanco, colores neutros: grises, valores tonales: altos, medios y bajos.

#### Composición.

- Concepción plástica, diversidad y características fundamentales como elementos de relación o secundarios.
- La composición plástica: función, expresión y sintaxis.
- Los elementos secundarios o de composición: equilibrio, tensión, nivelación y aguzamiento, atracción y agrupación, ritmos, proporciones, simetrías, direcciones, oposiciones.
- Interrelación de formas: distanciamiento, toque, superposición, penetración, unión, sustracción, intersección, coincidencia.

#### Técnicas visuales y estrategias de composición.

- Mensaje y método.
- Inteligencia visual aplicada.
- Técnicas de comunicación visual: equilibrio-inestabilidad, simetría-asimetría, regularidad-irregularidad, simplicidad-complejidad, unidad-fragmentación.

#### Medios y soportes.

- La superficie pictórica y sus características básicas.
- Desarrollo de las diversas técnicas y materiales, herramientas, tamaños, formatos y soportes.

#### La bidimensión como formato.

- Exploración de las posibilidades de los formatos del campo de la bidimensión en el universo como plano o como un campo de expresión y representación.

#### **Actividades de aprendizaje**

##### Bajo conducción del docente:

- Ejercicios con argumentos teóricos que sustenten el conocimiento.
- Realización de ejercicios propuestos por el docente.

##### Independientes:

- Lecturas y reportes.
- Elaboración de bitácora del proceso de trabajo.
- Ejercicios en taller sin presencia del maestro.

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

En lo particular se evaluará:

- El conocimiento de los términos bidimensionales y los problemas de diseño.
- Los avances del alumno en la búsqueda plástica-visual-conceptual.
- La evolución y el desarrollo de ideas e investigación en los trabajos asignados.
- La capacidad para involucrarse en el proceso de los proyectos, que se refleje en compromiso y disciplina.
- La disposición a la crítica y receptividad de nuevas ideas.

### **Tipo de instalación**

Taller

### **Bibliografía**

- Acha, Juan. *Expresión y apreciación artísticas (artes plásticas)*. Trillas. México. 1994.
- Arnheim, Rudolph. *El pensamiento visual*. Paidós Ibérica. España. 1986.
- Arnheim, Rudolph. *Arte y percepción visual*. Alianza. España. 1999.
- Block, Jonathan, et al. *Design Essentials: A Handbook*. Prentice Hall. USA. 1989.
- Dunning, William. *Changing Images of Pictorial Space: A History of Spatial Illusion in Painting*. Syracuse Univ Press. USA. 1992.
- Dondis, Donis. *La sintaxis de la imagen*. Gustavo Gili. Barcelona. 2003.
- Kandinsky, Vassily. *De lo espiritual en el arte*. Paidós. España. 1996.
- Kandinsky, Vassily. *Punto y línea sobre el plano*. Paidós. España. 1996.
- Lauer, David, et al. *Design Basics*. Wadsworth Publishing. USA. 1999.
- Dantzig, Cynthia Maris. *Diseño visual. Introducción a las artes visuales*. Trillas. México.
- Maier, Manfred. *Procesos elementales de proyección y configuración*. G. Gili. Barcelona. 1982.
- Munari, Bruno. *"Diseño y comunicación visual" en Contribución a una metodología didáctica*. Gustavo Gili. Barcelona. 1997.



Muller-Brockmann Josef. *Sistemas de retículas*. Gustavo Gili. Barcelona. 1982.  
Nemett, Barry. *Images, Objects and Ideas*. Mc Graw Hill. USA. 1994.  
Ockvir, Otto. *Art fundamentals. Theory And Practice*. Mc Graw Hill. USA. 1998.  
Panofsky, Edwin. *El significado en las artes visuales*. Alianza Forma. Madrid. 1987.  
Panofsky, Edwin. *Idea: Contribución a la historia de la teoría del arte*. Cátedra. Madrid. 1987.  
Wong, Wucius. *Fundamentos del diseño bi y tri-dimensional*. Gustavo Gili. Barcelona. 1992.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Tridimensión I
-------------------	----------------

<b>Etap</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Primer semestre	PVTR0103	10	8	0	8

<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y entender el lenguaje plástico visual a través del estudio de la sintaxis y la gramática del orden tridimensional.</li> <li>- Conocer y desarrollar la sensibilidad háptica.</li> <li>- Desarrollar la capacidad de observación, decantar intereses y procesamiento sensible e intelectual de datos.</li> <li>- Vincular cuerpo y espacio.</li> <li>- Acercar a las problemáticas básicas de la teoría de la percepción.</li> <li>- Conocer y manejar diversos medios en la tridimensión.</li> </ul>
--

<p><b>Temas y subtemas</b></p> <p>La cualidad háptica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lo táctil.</li> <li>▪ La sensibilidad cinestésica.</li> <li>▪ La polisensorialidad y los ambientes.</li> <li>▪ Tiempo y movimiento.</li> </ul> <p>La tridimensión como formato.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exploración de las posibilidades de los formatos del campo de la tridimensión en el universo como plano o como un campo de expresión y representación.</li> </ul>
--

<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <p>Bajo conducción del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de ejercicios propuestos por el docente.</li> <li>- Revisión de diferentes autores y obras artísticas tridimensionales.</li> </ul> <p>Independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicios en taller sin presencia del maestro.</li> <li>- Visitas a museos, galerías, lugares públicos, talleres.</li> </ul>
--

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

### **Tipo de instalación**

Taller

### **Bibliografía**

- Ackerman, Diane. *Una historia natural de los sentidos*. Anagrama, Barcelona. 1992.
- Arnheim, R. *Arte y percepción visual*. Alianza Forma. Madrid. 1999.
- Bachelard, G. *Poética del espacio*. Fondo de Cultura Económica. México. 1965.
- Hall, E.T. *La dimensión oculta*. Siglo XXI. México. 1989.
- Merleau - Ponty, M. *Fenomenología de la percepción*. Península, Barcelona. 1997.
- Marks, Laura U. *Touch: Sensuous Theory and Multisensory Media*, University of Minnesota Press. 2002.
- ¿Que es la escultura, hoy? 1er Congreso Internacional Nuevos Procedimientos escultóricos, Valencia. 2002.
- Guasch, Anna María. *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Alianza, Madrid. 2005.
- Jones, Amelia. "Estudio" en *El cuerpo del artista*, Phaidon Press Limited. USA. 2006.
- Marchan Fiz, S. *Del arte objetual al arte de concepto*. Akal. Madrid. 1988.
- Hoyas, Gema. "La percepción háptica en la escultura contemporánea" Tesis doctoral, Facultad de Bellas Artes, Universidad Politécnica de Valencia.
- Foster, Hall. *La posmodernidad*. Colofón y Cairos. México. 1988.
- Rosalind Krauss. "La escultura en el campo expandido".
- Tamayo Acosta, Daniel. *Educación la sensibilidad*. Addison Wesley Longman de México. 1998.
- Art 21. (Temporadas I, II III y IV)

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Fotografía
-------------------	------------

<b>Etapa</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Primer semestre	PVFO0104	7.5	6	0	6

<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer un panorama de la fotografía a través del concepto, la historia y la técnica. A partir de estos tres sentidos, encaminar al alumno hacia la producción de un proyecto final fotográfico, con énfasis en las posibilidades artísticas y comunicativas del mismo.</li> <li>- Revisar la idea visual, a través de un acento en la percepción, y la elaboración de textos visuales eficientes en su construcción y significativas en su lectura.</li> </ul>
--

<p><b>Temas y subtemas</b></p> <p>Teoría de la imagen.              Panorama de la fotografía en el mundo y particularizada en México.              Imagen analógica.              Imagen digital.              La realización del proyecto fotográfico.              Generación de una reflexión textual.              Crítica fotográfica.</p>
--

<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <p>Bajo conducción del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de autores fotográficos aplicando métodos de análisis con énfasis en la comprensión visual y la articulación de estos cuerpos de trabajo con sus propios proyectos.</li> </ul> <p>Independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecturas e investigación al respecto de la estructura temática propuesta, así como al interés del propio alumno para complementar los contenidos impartidos por el docente.</li> <li>- Ejercicios sin presencia del maestro.</li> <li>- Las que establezca el docente en su plan de trabajo.</li> </ul>
--

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

### **Tipo de instalación**

Aula

### **Bibliografía**

Flusser, Vilhelm. *Hacia una filosofía de la fotografía*. Trillas. México. 2005.  
González, Laura. *Diferencias entre pintura y fotografía*. Gustavo Gil. Barcelona. 2005.  
Olivier, Debroise. *Fuga mexicana*. Historia de la fotografía mexicana. Conaculta. México. 2001.  
Ingledew, John. Trad. Rosés Martínez. *Fotografía*. Blume. Barcelona. 2006.  
Fontcuberta, Joan. *Realidad y Fricción*. Mestizo. España. 2000.  
Kelby, Scout. *Photoshop CS2 The Adobe Photoshop CS· Book for Digital Photographers*. New Riders Press. USA. 2006.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Historia de la cultura y el arte I
-------------------	------------------------------------

<b>Etap</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Primer semestre	PVHC0105	5	4	4	0

<b>Objetivos</b>
- Adquirir los conocimientos básicos sobre el arte prehistórico, greco-romano y medieval, y poder relacionarlos con el arte contemporáneo.
- Identificar el contexto artístico, cultural, social, filosófico, estético y formal de cada una de las etapas abordadas, así como las características de sus estilos.

<b>Temas y subtemas</b>
Arte prehistórico. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contexto general.</li> <li>▪ Análisis formal.</li> <li>▪ Obras y autores.</li> </ul>
Arte de Grecia y Roma. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Introducción general a la historia cultural del arte en Grecia y Roma.</li> <li>▪ Análisis formal.</li> <li>▪ Obras y autores.</li> </ul>
Arte medieval. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Introducción general a la historia cultural del arte Bizantino y Medieval.</li> <li>▪ Análisis formal.</li> <li>▪ Obra y autores.</li> </ul>

<b>Actividades de aprendizaje</b>
Bajo conducción del docente: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámicas de clase que establezca cada docente en su plan de trabajo.</li> </ul>
Independientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación y búsqueda de ideas y textos de artistas para complementar los contenidos impartidos por el docente.</li> <li>- Las que establezca cada docente en su plan de trabajo.</li> </ul>

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

### **Tipo de instalación**

Aula

### **Bibliografía**

Enciclopedias:

Juan José Junquera, *et al. Historia Universal del Arte*. 12 volúmenes. Espasa Calpe. Madrid, 1996.

Arte rupestre:

Sigfried Giedion. *El presente eterno: Los comienzos del arte*. Alianza. Madrid. 1988.

Sigfried Giedion. *El presente eterno: Los comienzos de la arquitectura*. Alianza. Madrid. 1988.

André Leroi-Gourhan. *Las religiones de la prehistoria*. Alertes. Barcelona, 1994.

Egipto:

Lise Manniche. *El arte egipcio*. Alianza. Madrid. 2001.

W. Stevenson Smith. *Arte y arquitectura del antiguo Egipto*. Manuales de Cátedra. Grupo Anaya. Madrid. 2000.

Cyril Aldred. *Arte egipcio*. Destino. Barcelona. 1996.

Jaromir Malek. *Egipto, 4000 años de arte*. Phaidon Press Limited. Barcelona. 2003.

Sir Alan Gardiner. *El Egipto de los faraones*. Alertes. Barcelona. 1994.

Regine Schulz - Matthias Seidel. *Egipto. El mundo de los faraones*. Könemann. Italia. 1997.

Mauricio Damiano. *Antiguo Egipto. El esplendor del arte de los faraones*. Electa. Grijalbo-Modadori. Madrid. 2001.

Richard H. Wilkinson. *Todos los dioses del Antiguo Egipto*. Oyeron. Grupo Anaya. Madrid. 2003.

Rose-Marie y Rainer Hagen. *Egipto. Hombres, dioses, faraones*. Tashen, Barcelona, 2002.

Grecia y Roma:

- Furio Durando. *Grecia Antigua. Historia, Cultura y Arte*. Folio. Barcelona. 2001.
- R. Bianchi Bandinelli y E. Pariberi. *El arte de la antigüedad clásica, Grecia*. Akal. Madrid. 1998.
- John Boardman. *El arte griego*. Destino. Barcelona, 1991.
- Leonard Cottrell. *El toro de Minos*. Breviarios del Fondo de Cultural Económica n. 138. FCE. México. 2005.
- Carmen Sánchez. *Una nueva mirada al arte de la Grecia Antigua*. Cátedra. Madrid. 2006.
- Ian Jenkins. *El friso del Partenón*. Electa y Randon House Mondadori. Barcelona 2004.
- Richard Buxton. *Todos los dioses de Grecia*. Anaya. Madrid. 2004.
- Robertson, Douglas S. *Arquitectura griega y romana*. Grandes temas. Cátedra. Madrid. 1994.
- R. Bianchi Bandinelli y M. Torelli. *El arte de la antigüedad clásica. Etruria – Roma*. Arte y estética. Akal. Madrid 2000.
- Anna Maria Liberati, Fabio Bourbon. *Ancient Rome. History of a Civilization that Ruled the World*. Metro Books, New York. 1999.
- Marisa Ranieri Panetta. *Pompeii. The History, Life and Art of the Buried City*. VMB Publishers, USA. 2004.
- Nigel Spivey y Michael Squire. *Panorama del mundo clásico*. Blume. Barcelona. 2005.
- Marco Bussagli. *Roma. Arte y arquitectura*. Köneman. Barcelona. 2000.
- De Bizancio al Romanticismo:
- Tania Velmans, et al. *Bizancio: El esplendor del arte monumental*. Lunweg. Barcelona. 1999.
- Kart Weitmann. *The Icon*. Studio Editions. London. 1990.
- Rolf Toman. *El Romántico. Arquitectura, escultura, pintura*. Könemann. Barcelona. 2004.
- Rolf Toman. *El Gótico. Arquitectura, escultura, pintura*. Könemann. Barcelona. 2004.
- Ingo F. Walther y Norbert Wolf. *Códices ilustres. Los manuscritos iluminados más bellos del mundo desde 400 hasta 1600*. Taschen. Barcelona. 2003.
- Rolk Toman. *El arte de la Italia del Renacimiento. Arquitectura, escultura, pintura y dibujo*. Könemann. Barcelona. 2005.
- Rolk Toman. *El Barroco. Arquitectura, escultura, pintura*. Könemann. Barcelona. 1997.
- Rolk Toman. *Neoclasicismo y Romanticismo. Arquitectura, escultura, pintura y dibujo*. Könemann. Barcelona. 2000.
- Norbert Wolf. Ed. Ingo F. Walter. *Painting of the Romantic Era*. Taschen. Inglaterra. 1999.
- Lionel Lambourne. *Victorian Painting*. Phaidon Press Limited. 2005.
- Hugh Honour. *El Romanticismo*. Alianza. Madrid. 1989.



<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Teoría I
-------------------	----------

<b>Etapa</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Primer semestre	PVTE0106	5	4	4	0

<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los principios de la epistemología en las artes, y reconocer el papel de la producción plástica y visual en la construcción del conocimiento.</li> <li>- Cuestionar al alumno sobre el quehacer artístico y sobre el papel del productor de arte.</li> <li>- Cuestionar las ideas del alumno sobre el arte a partir de diferentes planteamientos epistemológicos en el campo de las artes.</li> <li>- Cuestionar los modelos preconcebidos del ideal del artista y de aquello que pretende producir el artista.</li> <li>- Cuestionar sobre el origen y la genealogía artística (desde los artistas y de la historia del arte).</li> </ul>
---

<p><b>Temas y subtemas</b></p> <p>Introducción a la epistemología.              La epistemología de las artes plásticas y visuales.              La construcción de modelos de estructuración.              La construcción del conocimiento del arte como producción.              Cortes epistemológicos en el arte a partir de condiciones históricas, sociales, psicológicas, del artista y del fenómeno artístico y las relaciones entre sí.</p>
---

<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <p>Bajo conducción del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura analítica de los textos que conforman el contenido de la asignatura.</li> <li>- Discusión en torno a los textos.</li> </ul> <p>Independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecturas e investigación al respecto de la estructura temática propuesta, así como a los intereses del propio alumno para complementar los contenidos impartidos por el docente.</li> <li>- Las que establezca el docente en su plan de trabajo.</li> </ul>
--

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

### **Tipo de instalación**

Aula

### **Bibliografía**

- Bunge, Mario. Epistemología. Siglo XXI. México. 1998.  
Deleuze & Guattari. *¿Qué es la filosofía?* Anagrama. Barcelona. 1993.  
De Azúa, Félix. *Diccionario de las artes*. Planeta. Barcelona. 1995.  
Deleuze, Gilles. *Crítica y clínica*. Anagrama. Barcelona. 1996.  
Sontag, Susan. *Contra la interpretación*. Alfaguara. Madrid. 1996.  
Dancy, Jonathan. *Introducción a la Epistemología Contemporánea*. Tecnos. 1993.  
Ficino, Marcilio. *Sobre el furor divino y otros textos*. Anthropos. Barcelona. 1993.  
Gadamer, Hans-George. *La actualidad de lo bello*. Paidós. Barcelona. 1991.  
Goytisoló, Luis. *Teoría del conocimiento*. Biblioteca Breve. Seix Barral. Barcelona. 1981.  
Hessen, Johannes. *Teoría del conocimiento*. Losada. Buenos Aires. 2006.  
Muoz, Jacobo y Velarde, Julian. *Compendio de Epistemología*. Colección estructuras y Procesos. Trotta. Madrid. 2001.  
Verneaux, Roger. *Epistemología General o crítica del conocimiento*. Herder & Herder. México. 1990.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Dibujo II
-------------------	-----------

<b>Etap</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Segundo semestre	PVDI0207	10	8	0	8

<p><b>Objetivos</b></p> <p>- Preparar al alumno en el dominio del dibujo como lenguaje, como forma de comunicación y como herramienta necesaria en cualquier proceso creativo, con la finalidad de que sea capaz de resolver un proyecto desde el punto de vista gráfico, ya que debe tener los conocimientos elementales para poder estructurar conceptos.</p>
---

<p><b>Temas y subtemas</b></p> <p>Dibujo al natural con modelo humano.              Maneras de entender el dibujo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Figura.</li> <li>▪ Academia.</li> <li>▪ Ilustración.</li> <li>▪ Diversas exploraciones.</li> </ul> <p>Construirse un cuerpo para dibujar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La percepción.</li> <li>▪ La sensación.</li> <li>▪ El gesto.</li> </ul> <p>Ejercicios de sensibilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El boceto.</li> <li>▪ El apunte rápido.</li> <li>▪ El patrón y el contorno.</li> </ul>
--

<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <p>Bajo conducción del docente:</p> <p>- Serie de dibujos al natural con diferentes modelos físicos y humanos.</p>
---

**Independiente:**

- Ejercicios que habiliten la percepción del entorno cultural a través del dibujo.
- Ejercicios en taller sin presencia del maestro.

**Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

**Tipo de instalación**

Taller

**Bibliografía**

Berry, William A. *Drawing the Human Form: Methods, Sources, Concepts: A Guide to Drawing from Life*. Van Nostrand Reinhold Company. 1977.

Edwards, Betty. *Nuevo aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Urano. Barcelona. 2001.

Beljon, J.J. *Gramática del arte*. Celeste. Madrid. 1993.

Leonardo Da Vinci. *Tratado de la pintura*. Libertador. Argentina. 2006.

Luca Pacioli. *La divina proporción* Akal. Madrid. 1991.

De la Torre Carbó, Miguel. *Geometría descriptiva*. UNAM. México. 1986.

García Bacca, Juan David (Trad.) *Euclides: Elementos de geometría*. UNAM. México. 1944.

Brion-Guerry. *Cézanne et l'expression de l'espace*. Albin Michel. París. 1995.

Gombriani, Adrian. *Sombra y perspectiva*. UNAM. 1934.

Russell, Bertrand. *ABC de la relatividad*. Trad. Rodríguez Santidrián. Taurus. Barcelona. 1985.

Pedoe, Dan. *La geometría en el arte*. Gustavo Gili. Barcelona. 1979.

Alexandre Koyré. *Du monde clos à l'univers infini*. Gallimard. París. 1988.

Durero, Albert. *Instituciones de geometría*. UNAM. México. 1979.

Bouleau, Charles. *Géométrie secrète des peintres*. Seuil. 1992.

Ghyka, Matila. *El número de oro*. Poseidón. Barcelona. 1978.

Doczi, Gyorgy *The Power of Limits*. Shambhala. USA. 1981.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Bidimensión II
-------------------	----------------

<b>Etap</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Segundo semestre	PVBI0208	10	8	0	8

### Objetivos

- Conocer y manejar las nociones y funciones básicas del color, su gramática y sintaxis.
- Entender la naturaleza del color como práctica y lenguaje visual.
- Entrar en un proceso de experimentación, selección y composición de imágenes para lograr una solución visual consistente para expresar el contenido o intención plástica del estudiante.

### Temas y subtemas

Antecedentes históricos del color.

Introducción a la teoría del color.

- El color y sus generalidades.
- Colores aditivos y sustractivos.
- Colores primarios, secundarios, terciarios y complementarios.

Propiedades y cualidades de color.

- Intensidad o saturación.
- Valoración o brillo (tonos).
- Matiz o matización.

El color y sus efectos psicológicos.

- Cálidos, fríos y neutros.

Los siete contrastes, gramática y sintaxis del color.

- Colores.
- Entre claro y oscuro.
- Fríos y cálidos.
- Simultáneos.
- De calidad y cantidad.

Anatomía del mensaje visual.

- Representación.

- Simbolismo.
- Abstracción.

#### Dinámica del contraste.

- Contraste en la visión.
- Contraste en la composición: de figura, tamaño, color, tonos, contornos, textura, dirección, posición, espacio, gravedad.

#### Textura.

- Tipos de textura: decorativa, espontánea, mecánica.
- La fabricación de textura visual: dibujo, pintura; impresión, copia y frotado; vaporización, derrame, volcado; manchado, teñido; ahumado, quemado; raspado, rascado; procesos fotográficos.
- Collage: materiales sin imágenes, materiales con imágenes, materiales con imágenes esenciales.
- Textura táctil: textura natural asequible, textura natural modificada y textura organizada.
- Luz y color en la textura táctil.

#### La bidimensión como soporte.

- Exploración con diversos materiales y soportes como formas visuales.

### **Actividades de aprendizaje**

#### Bajo conducción del docente:

- Ejercicios con argumentos teóricos que sustenten el conocimiento.
- Comentarios constructivos y críticos del alumno sobre los trabajos de los compañeros que contribuyan al diálogo.

#### Independientes:

- Lecturas y reportes.
- Elaboración de bitácora del proceso de trabajo.
- Ejercicios en taller sin presencia del maestro.

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

En lo particular se evaluará:

- La calidad del trabajo en presentación y habilidad.
- El avance del alumno en la búsqueda plástica visual.
- La evolución y desarrollo de ideas e investigación en los trabajos asignados.
- La capacidad para involucrarse en el proceso de los proyectos, que se refleje en compromiso y disciplina.
- La disposición a la crítica y receptividad de nuevas ideas.
- El interés en ir más allá de lo que se le pide, que pueda notarse un esfuerzo y empeño.

### Tipo de instalación

Taller

### Bibliografía

- Albers, Josef. *La interacción del color*. Alianza. México. 2003.
- Ball, Philip. *La invención del color*. Fondo de Cultura Económica. México. 2006.
- Batchelor, David. *Chromophobia*. Reaktion Books Ltd. London. 2000.
- Birren, Faber. *Principles of Color*. Schiffer Publishing. Atglen, Pen. 1969.
- Birren, Faber. *Color Perception in Art*. Schiffer Publishing. Atglen, Pen. 1986.
- Brusatin Manlio. *Historia de los colores*. Paidós Estética 11. Barcelona. 1987.
- Eco, Umberto. "How Culture Conditions the Colors We See." *On Signs*. Johns Hopkins University Press. Baltimore. 1985.
- Ferrer, Eulalio. *Los lenguajes del color*. México. Fondo de Cultura Económica. 2006.
- Gage, John. *Color y Cultura*. La práctica y el significado del color. De la Antigüedad a la Abstracción. Siruela. España. 1998.
- Gage, John. *Color and Meaning. Art, Science and Symbolism*. University of California Press. Berkeley. 1999.
- Garau, Augusto. *Las armonías del color*. Paidós. Barcelona. 2007.
- Hickethier, J. *El cubo de los colores*. Editorial Limusa. México. 1991.
- Itten, Johannes. *The Elements of Color*. John Wiley and Sons. New York. 2001.
- Itten, Johannes. *El arte del color*. Limusa. México. 1992.
- Kandinsky, Vassily. *De lo espiritual en el arte*. Trad: Elisabeth Palma. Premia. México. 1979.
- Kuppers, Harald. *Fundamentos de la teoría de los colores*. Gustavo Gili. Barcelona. 1980.
- Matisse, Henri. *Reflexiones sobre el arte*. EMECE. Argentina. 1998.
- Ortiz, Georgina. *El significado de los colores*. México. Trillas. México. 1992.
- Panofsky, Erwin. *El significado en las artes visuales*. Alianza. Madrid. 1985.
- Pawlik, Johannes. *Teoría del color*. Paidós Estética 23. Barcelona. 1996.
- Powell, William F. *Color*. Walter Foster. California. 1984.
- Sidelinger, Stephen. *Color Manual*. Prentice Hall. Baltimore. 1985.
- Wong, Wucius. *Principios del diseño en color*. Gustavo Gili. Barcelona. 2006.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Tridimensión II
-------------------	-----------------

<b>Etapa</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Segundo semestre	PVTR0209	10	8	0	8

<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y manejar diversos medios en la tridimensión.</li> <li>- Reconocer el cuerpo, el objeto y el espacio como herramientas, materiales o soportes.</li> <li>- Conocer el espacio físico a través de la gramática tridimensional: su estructura, articulación sintáctica y sus relaciones en el espacio.</li> <li>- Aprender el manejo de lenguajes formales.</li> <li>- Construir y transformar objetos y espacio.</li> </ul>
--

<p><b>Temas y subtemas</b></p> <p>El espacio físico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gramática: unidades constructivas y conceptuales (punto, línea, plano, volumen y espacio).</li> <li>▪ Sintaxis: forma, tamaño, proporción, textura, luz, color, cualidades físicas y materiales.</li> <li>▪ Composición: posición, dirección, contraste, tensión, ritmo, equilibrio, gravedad, escala, fuerza.</li> </ul>
---

<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <p>Bajo conducción del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de ejercicios propuestos por el docente.</li> <li>- Revisión de diferentes autores, medios y formas artísticas de la tridimensión con relación a las problemáticas del espacio.</li> </ul> <p>Independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicios en taller sin presencia del maestro.</li> <li>- Las que establezca el docente en su plan de trabajo.</li> </ul>
--



### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

### **Tipo de instalación**

Taller

### **Bibliografía**

Arnheim, R. *Arte y percepción visual*. Alianza Forma. Madrid. 1999.  
De Micheli, M. *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Alianza. Madrid. 1998.  
Read, Herbert. *La escultura moderna*. Destino. Barcelona. 1998.  
Wittkower, Rudolf. *La escultura: procesos y principios*. Alianza. Madrid. 1994.  
Wong, Wucius. *Fundamentos del diseño bi y tridimensional*. Gustavo Gili. Barcelona. 1985.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Video
-------------------	-------

<b>Etapas</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Segundo semestre	PVVI0210	7.5	6	0	6

<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear conciencia de la importancia que tiene el medio audiovisual.</li> <li>- Proporcionar conocimientos básicos de guión, pre-producción, producción y post-producción, así como técnicas de cámara y edición.</li> <li>- Realizar ejercicios de guión, pre-producción, producción y post-producción de video en equipo o individualmente.</li> <li>- Crear en los alumnos una cultura audiovisual con conocimientos de artistas y obras.</li> </ul>
--

<p><b>Temas y subtemas</b></p> <p>Cine y pintura.          Del video al video digital.          Video: análisis y revisión de obras y autores.          Video Arte, Video Documental, Video Ensayo, Video Ficción, Video Instalación, Video Musical, Video Performance.          Pre-producción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De la idea a la realización: el guión; la selección del formato.</li> <li>▪ Equipo de trabajo básico.</li> </ul> <p>De la importancia del sonido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Audiovisión.</li> <li>▪ Audiovisual.</li> </ul> <p>Manejo de la cámara y lenguaje audiovisual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La cámara de video.</li> <li>▪ Planos fijos.</li> <li>▪ Alturas, ángulos y objetivos de cámara.</li> <li>▪ Movimientos de cámara.</li> </ul> <p>Post-producción: edición vs montaje.</p>
---

### **Actividades de aprendizaje**

Bajo conducción del docente:

- Análisis, revisión de obras y autores.
- Manejo de cámara y edición.

Independiente:

- Lecturas e investigación al respecto de la estructura temática propuesta, así como a los intereses del propio alumno para complementar los contenidos impartidos por el docente.
- Las que establezca el docente en su plan de trabajo.
- Visita a festivales, exposiciones, conferencias, talleres.

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

En lo particular, en los ámbitos de la teoría la evaluación estará en función del análisis del video, así como en los conocimientos sobre obras y artistas; en el ámbito práctico, será a partir de ejercicios de manejo de cámara y/o edición.

### **Tipo de instalación**

Taller

### **Bibliografía**

- Casimiro Torreiro, Jusepto Cerdán. *Documental y vanguardia*. Cátedra. Madrid. 2005.
- Sylvia y Verne Carlson. *Manual profesional de cámara*. Instituto Oficial de Radio y Televisión. RTVE. Madrid. 1999.
- Alec Nisbett. *El uso de los micrófonos* RTVE. España. 2002.
- Martin Ross. *Síntesis y muestreo de sonido*. RTVE. España. 1999.
- Tim Amyes. *Técnicas de postproducción de Audio en Video y Film*. España. 1997.
- Michael Rabiger. *Dirección de Cine y Video, Técnica y Estética*. España. 2000.
- Michel Chion. *El sonido: música, cine, literatura...* Teoría 107. Paidós. Barcelona. 1999.
- Sylvia Martin. *Video Art*. Taschen Basic Art. 2006.

Estudios Cinematográficos, revista de actualización técnica y académica del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, año 7, núm. 21, México DF, agosto-noviembre 2001: Odisea digital, II. Experiencias y reflexiones.

Estudios Cinematográficos, revista de actualización técnica y académica del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, año 10, núm. 26, México, DF, enero-marzo 2005: Esquemas de producción.

Estudios Cinematográficos, revista de actualización técnica y académica del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, año 10, núm. 27, México, DF, abril-junio 2005: El sonido en el film.

Estudios Cinematográficos, revista de actualización técnica y académica del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, año 11, núm. 30, México, DF, agosto-octubre 2006: Cine y pintura.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Historia de la cultura y el arte II
-------------------	-------------------------------------

<b>Etapas</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Segundo semestre	PVHC0211	5	4	4	0

<b>Objetivos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar en el contexto cultural, lo artístico, social, filosófico, estético y formal de cada una de las etapas abordadas, así como las características de sus estilos.</li> <li>- Adquirir los conocimientos básicos sobre el arte del Renacimiento, del Barroco y del Neoclásico, y poder relacionarlos con el arte contemporáneo.</li> <li>- Ubicar los periodos históricos del arte, autores, obras y grandes ideas que predominan en las producciones artísticas del Renacimiento, Barroco y Neoclásico.</li> </ul>

<b>Temas y subtemas</b>
<p>Arte del Renacimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Introducción general al contexto cultural del arte del Renacimiento.</li> <li>▪ Análisis formal.</li> <li>▪ Obras y autores.</li> </ul> <p>Arte Barroco.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Introducción general al contexto cultural del arte del Barroco.</li> <li>▪ Análisis formal.</li> <li>▪ Obras y autores.</li> </ul> <p>Arte Neoclásico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Introducción general al contexto cultural del arte del Neoclásico.</li> <li>▪ Análisis formal.</li> <li>▪ Obras y autores.</li> </ul>

### **Actividades de aprendizaje**

Bajo conducción del docente:

-Dinámicas de clase que establezca cada docente en su plan de trabajo.

Independientes:

-Investigación y búsqueda de ideas y textos de artistas para completar los contenidos impartidos por el docente.

-Las que establezca el docente en su plan de trabajo.

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

### **Tipo de instalación**

Aula

### **Bibliografía**

- Ávila, A. *El siglo del Renacimiento*. Akal. Madrid. 1998.  
Alcaide, Elisabet, et. Al. *Renacimiento (Arte y los Sistemas Visuales)*. Istmo. 1993.  
Bazin, G. *Barroco y rococó*. Destino. Barcelona. 1992.  
Burke, P. *El Renacimiento*. Crítica. Barcelona. 1993.  
Castelfranchi Vegas, Liana. *El arte en el Renacimiento*. Moleiro. 1998.  
Castex, Jean. *Renacimiento Barroco y Clasicismo*. Akal Arquitectura. Madrid. 1994.  
Coll Mirabent, I., *Las claves del arte neoclásico*. Planeta. Barcelona. 1991.  
Gombrich, E. Hans, *Historia del arte*. Madrid. Debate. 1997.  
Janson, H. W., *Historia general del Arte 4. El mundo moderno*. Alianza. Madrid. 1991.  
Jestaz, B. *El arte del Renacimiento*. Akal, Madrid. 1991.  
León, A. *El Barroco: arquitectura y urbanismo*. Anaya. Madrid. 1991.  
Marías, F. *El arte del Renacimiento: urbanismo y arquitectura*. Anaya. Madrid. 1990.  
Marías, F. *El siglo XVI: Gótico y Renacimiento*. Sílex. Madrid. 1992.  
Milicua, J y Conti, F. *Cómo reconocer el arte del Renacimiento*. Eunibar. Barcelona. 1993.  
Milicua, J y Conti, F. *Cómo reconocer el arte barroco*. Eunibar. Barcelona. 1993.

Rodríguez, Puertolas, Julio. *Historia de la literatura: Renacimiento y Barroco 1400 – 1700*. Vol. 3. Akal. 1991.

Toman, Rolf. *El arte en la Italia del Renacimiento*. Könemann. Alemania. 2005.

Toman, Rolf. *Neoclasicismo y Romanticismo: arquitectura, escultura, pintura, dibujo 1750-1848*. Könemann. Alemania. 2006.

Toman, Rolf. *El barroco: arquitectura, escultura, pintura, dibujo*. Könemann. Alemania. 2004.

Burke, Peter. *El Renacimiento*. Crítica. España. 2000.

Burke, Peter. *El Renacimiento europeo: centros y periferias*. Crítica. España. 2000.

Gombrich, Ernest Hans. *Imágenes simbólicas: estudios sobre el arte del renacimiento*. Vol. 2. Debate. España. 2001.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Teoría II
-------------------	-----------

<b>Etapa</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Segundo semestre	PVTE0212	5	4	4	0

<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotar al alumno del vocabulario básico de la teoría clásica del arte, desde los textos platónicos hasta las lecturas medievales y renacentistas de Aristóteles.</li> <li>- Lograr que el alumno sea capaz de hacer uso del antedicho vocabulario para analizar formalmente algunas obras de arte.</li> <li>- A través de la discusión y los ejercicios, destacar la actualidad de la teoría clásica del arte.</li> <li>- Enfatizar la importancia de la vinculación de la producción con la investigación teórico formal.</li> </ul>
---

<p><b>Temas y Subtemas</b></p> <p>Arte y verdad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La <i>aletheia</i> y la condena platónica del arte.</li> <li>▪ La función política del arte.</li> <li>▪ La función cognoscitiva del arte.</li> <li>▪ Arte y retórica.</li> </ul> <p>Arte y creación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La <i>poiesis</i> aristotélica.</li> <li>▪ Tragedia.</li> <li>▪ Poética.</li> <li>▪ Retórica.</li> </ul> <p>Arte y genio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La lectura medieval sobre la teoría clásica del arte.</li> <li>▪ La lectura de Marsilio Ficino sobre la teoría clásica del arte.</li> </ul>
--



### **Actividades de aprendizaje**

Bajo conducción del docente:

- Lectura analítica de los textos que conforman el contenido de la asignatura.
- Discusión en torno a los textos.

Independientes:

- Ejercicios escritos de análisis de obras artísticas haciendo uso de las categorías aprendidas.
- Las que establezca el docente en su plan de trabajo.

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

En lo particular se considerará cualitativamente el trabajo que el alumno desarrolle en sus ejercicios a partir de la crítica y de la aplicación de las categorías de la teoría clásica del arte que se aprendan a lo largo del curso.

### **Tipo de instalación**

Aula

### **Bibliografía**

- Tatarkiewicz, Wladyslaw. *Historia de seis ideas*. Tecnos Alianza. Madrid. 2002.  
Givone, Sergio. *Historia de la estética*. Tecnos Alianza. Madrid. 2001.  
Platón. *La República*. Losada. México. 2006.  
Platón. *Diálogos*. El Ateneo. México. 2001  
Aristóteles. *La Poética*. Trad. García Bacca. Editores Mexicanos Unidos. 1992.  
Aristóteles. *Retórica*. Alianza. Madrid. 1998.  
Eco, Humberto. *Arte y belleza en la estética medieval*. Lumen. 1995.  
Ficino, Marsilio. *De amore*. Tecnos. Madrid. 2001.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Dibujo III
-------------------	------------

<b>Etap</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Tercer semestre	PVDI0313	10	8	0	8

<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirigir al alumno hacia un terreno interpretativo y expresivo de las funciones del dibujo y su aplicación artística, a partir de un cuerpo de conocimientos en dibujo.</li> <li>- Interpretar la parte expresiva de cada alumno que presupone contemplar el dibujo como una disciplina intersubjetiva que equilibre un conocimiento sólido entre la técnica, el método, la interpretación subjetiva y la realización formal de un cuerpo de trabajo que propongá.</li> <li>- Incluir la expresión de ideas y emociones, así como diversos matices en torno a la necesidad de expresar un sentido particular, ya sea estético o técnico, al quehacer de la obra artística.</li> <li>- Buscar asentar dinámicas de teorización, indagación y praxis, así como fortalecer el sentido de la "persona", la identidad y el desarrollo estético o técnico del dibujante. Respetar la noción de "expresión personal" y contrastarla con otros conocimientos específicos de dibujo.</li> </ul>
--

<p><b>Temas y subtemas</b></p> <p>La línea como fundamento del dibujo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Imágenes y marcas.</li> <li>▪ El dibujo simbólico.</li> <li>▪ La línea expresiva.</li> <li>▪ La línea como instrumento de representación y creación del espacio ilusorio.</li> <li>▪ La línea caligráfica.</li> <li>▪ Punto y línea.</li> <li>▪ Línea estructural.</li> <li>▪ La línea como inercia.</li> <li>▪ Densidad.</li> <li>▪ Contraste y modulación.</li> </ul> <p>El espacio de representación como espacio de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El espacio semi profundo.</li> </ul>
---

- Espacio positivo.
- Espacio negativo.
- El plano pictórico como forma.
- La forma como plano y volumen.
- Formas substractivas en el plano.
- Tensión del espacio profundo y de superficie.

La elección de un motivo y realización de un proyecto.

- La interpretación del boceto.
- El estudio como etapa preparativa.
- La elección y afinación de la técnica.
- La relación de la obra con el formato.
- Composición.
- Creación de un argumento plástico.
- Maqueteo.
- Desarrollo de procesos de dibujo.
- Realización de propuesta.
- Montaje.

#### **Actividades de aprendizaje**

Bajo conducción del docente:

- Ejercicio de dibujo en gran formato.

Independiente:

- Ejercicios en taller sin presencia del maestro.
- Las que establezca el docente en su plan de trabajo.

#### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

#### **Tipo de instalación**

Taller

### **Bibliografía**

- Smith, Ray. *El manual del artista*. OH. Blume Ediciones. España.1991.
- Betti, Claudia; Sale, Tale. *Drawing a Contemporary Approach*. Hartcourt Brare College Publishers. Cuarta edición. Estados Unidos. 1997.
- O.K. Ching, Francias. *Drawing a Creative Process*. Van Nostrand Reinhold, New York. 1990.
- Dovirk, Bone; Stinson y Wigg (et- al). *Art Fundamentals Theory and Practice*. VM. C. Brown Company Publishers. Tercera edición. Iowa. 1960.
- Maris, Cynthia; Tric, Dan. *Diseño visual. Curso de apreciación artística*. Trillas. México.1994.
- Gómez Medina, Juan José (coordinador). *Las lecciones del dibujo*. Cátedra. España.1995.
- Gómez Medina, Juan José (coordinador). *Las estrategias del dibujo en el arte contemporáneo*. Cátedra. España.1995.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Bidimensión III
-------------------	-----------------

<b>Etapa</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Tercer semestre	PVBI0314	10	8	0	8

<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer uso de los medios de la bidimensión para alcanzar terrenos interpretativos y expresivos que consoliden un discurso plástico visual.</li> <li>- Realizar un proyecto de producción plástico visual que involucre el espacio bidimensional equilibrando el manejo técnico, el análisis del discurso significativo y la producción final de la obra que el alumno proponga.</li> <li>- Fortalecer el uso de las técnicas propias de la bidimensión con base en dinámicas que involucren la investigación de los medios y los soportes a fin de ser el canal de la expresión de ideas y emociones acordes a un planteamiento estético y con el adecuado uso de los componentes artísticos de la obra.</li> </ul>
---

<p><b>Temas y subtemas</b></p> <p>Los espacios bidimensionales en los ámbitos de la interpretación y la expresión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realidad y representación.</li> <li>▪ Construcción de sentido y significado.</li> <li>▪ Los marcos históricos e ideológicos de los conceptos y de lo visible.</li> <li>▪ Forma y contenido.</li> </ul> <p>Medios y soportes de la bidimensión en función de la propuesta interpretativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El discurso plástico visual.</li> <li>▪ Manejo de medios y soportes.</li> <li>▪ La estructuración de los componentes estéticos, artísticos y temáticos en la producción bidimensional.</li> </ul>
---

<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <p>Bajo conducción del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de un proyecto de producción bidimensional en el que el alumno explore los procesos técnicos de medios y soportes bidimensionales acordes a su intención de expresión y creatividad propuesta.</li> </ul>
---

**Independiente:**

- Construcción de un proyecto de producción bidimensional de obra que permita alcanzar una producción sólida, constante y reflexiva al respecto del análisis que en el taller se desarrolle.
- Las que establezca el docente en su plan de trabajo.

**Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

**Tipo de instalación**

Taller

**Bibliografía**

- Acha, Juan. *Expresión y apreciación artística*. Trillas. México. 1994.
- Arnheim, Rudolph. *Arte y percepción visual*. Alianza. Madrid. 1999.
- Alberti, L.B. *De la pintura y otros escritos sobre arte*. Técnos. Madrid, 1999.
- Bay, E. *Cómo se armonizan los colores*. Leda. Barcelona. 1994.
- Barach, M. *Teorías del arte de Platón a Winckelmann*. Alianza. Madrid. 1991.
- Bozal, V. (dir.) *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*, vol. I y II. Visor. Madrid. 1996.
- Brusatin, M. *Historia de los colores*. Paidós. Barcelona. 1987.
- Dondis, Donis. *La sintaxis de la imagen*. Gustavo Gili. Barcelona. 2003.
- Fernández Arenas, J. *Teoría y metodología de la Historia del Arte*. Anthropos, Barcelona. 1986.
- Kandinsky, Vassily. *Punto, línea sobre el plano*. Premia. 1982.
- Kandinsky, Vassily. *Gramática de la creación. El futuro de la pintura*. Paidos. Barcelona, 1987.
- Klee, P. "Bosquejo de una teoría de los colores", en *Teoría del arte moderno*. Caldén, Buenos Aires. 1979.
- Muller-Brockmann Josef. *Sistemas de retículas*. Gustavo Gili. 1982.
- Nemett, Barry. *Images, Objects and Ideas*. Mc Graw Hill. 1992.
- Ockvir, Otto. *Art fundamentals. Theory And Practice*. Mc Graw Hill. 1998.
- Wong, Wucius. *Fundamentos del diseño bi y tri-dimensional*. G. Gili. Barcelona. 1992.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Tridimensión III
-------------------	------------------

<b>Etapa</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Tercer semestre	PVTR0315	10	8	0	8

<b>Objetivos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar experiencias plásticas y sociales.</li> <li>- Integrar capacidades técnicas, sensibles e intelectivas en una producción tridimensional en distintos medios.</li> <li>- Trabajar la significación en la producción.</li> </ul>

<b>Temas y subtemas</b>
<p>Significación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realidad y representación.</li> <li>▪ Construcción de sentido y significado.</li> </ul> <p>Representación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los marcos históricos e ideológicos de los conceptos y de lo visible.</li> <li>▪ Posibilidades de representación del espacio: empírico, social, teórico.</li> </ul> <p>Expresión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Forma y contenido.</li> <li>▪ Lo vivencial en la producción.</li> </ul>

<b>Actividades de aprendizaje</b>
<p>Bajo conducción del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de ejercicios propuestos por el docente.</li> <li>- Revisión de diferentes autores, medios y formas artísticas de la tridimensión en relación con problemáticas del espacio.</li> </ul> <p>Independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicios en taller sin presencia del maestro.</li> <li>- Las que establezca el docente en su plan de trabajo.</li> </ul>

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

### **Tipo de instalación**

Taller

### **Bibliografía**

- Ackerman, Diane. *Una historia natural de los sentidos*. Anagrama, Barcelona. 1992.
- Arnheim, R. *Arte y percepción visual*. Alianza Forma. Madrid. 1999.
- Bachelard, G. *Poética del espacio*. Fondo de Cultura Económica. México. 1965.
- De Micheli, M. *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Alianza. Madrid. 1998.
- Marks, Laura U. *Touch: Sensuous Theory and Multisensory Media*, University of Minnesota Press. 2002.
- ¿Que es la escultura, hoy? 1er Congreso Internacional Nuevos Procedimientos escultóricos, Valencia. 2002.
- Guasch, Anna María. *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Alianza, Madrid. 2005.
- Marchan Fiz, S. *Del arte objetual al arte de concepto*. Akal. Madrid. 1988.
- Hoyas, Gema. "La percepción háptica en la escultura contemporánea". Tesis doctoral, Facultad de Bellas Artes, Universidad Politécnica de Valencia.
- Read, Herbert. *La escultura moderna*. Destino. Barcelona. 1998.
- Rosalind Krauss. "La escultura en el campo expandido".
- Wittkower, Rudolf. *La escultura: procesos y principios*. Alianza. Madrid. 1994.
- Wong, Wucius. *Fundamentos del diseño bi y tridimensional*. Gustavo Gili. Barcelona. 1985.



<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Gráfica
-------------------	---------

<b>Etapas</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Tercer semestre	PVGR0316	7.5	6	0	6

<b>Objetivos</b>
- Conciliar y desarrollar, desde los puntos de vista formal y técnico, series gráficas personales.
- Integrar el conocimiento teórico-histórico a las actividades de taller.

<b>Temas y subtemas</b>
Introducción a la gráfica en general (medios y técnicas). Gráfica acroma y monocroma. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escalas de saturación: alta, media, baja.</li> <li>▪ Organización de la imagen bidimensional.</li> <li>▪ Cita y pastiche.</li> <li>▪ Transferencia (extender el significado).</li> <li>▪ Signo y gesto.</li> <li>▪ Ambigüedad y precisión.</li> <li>▪ Contradicción.</li> <li>▪ Tercera dimensión.</li> </ul>

<b>Actividades de aprendizaje</b>
Bajo conducción del docente: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de ejercicios propuestos por el docente.</li> <li>- Revisión de diferentes autores, medios y formas artísticas de la gráfica.</li> </ul>
Independiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicios en taller sin presencia del maestro.</li> <li>- Las que establezca el docente en su plan de trabajo.</li> </ul>

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

### **Tipo de instalación**

Taller

### **Bibliografía**

- Ayres, Julia. *Monotype, Mediums and Methods*. Watson-Guption Publications, New York. 1991.
- Carrillo, Abelardo y Gabriel. *Grabado de la colección de San Carlos*. UNAM. México. 1976.
- Chamberlain, Walter. *Manual de aguafuerte y grabado*. Blume, Barcelona. España, 1988.
- Chamberlain, Walter. *Xilografía*. Blume, Barcelona. España, 1988.
- Dawson, John. *Guía completa de grabado e impresión. Técnicas y materiales*. H. Blume. Madrid. 1982.
- Esteve, Botey F. *Historia del grabado*. Labor. Barcelona- Buenos Aires. 1997.
- Larraya, G. Tomás. *Xilografía. Historia y técnicas del grabado en madera*. Messenger. Barcelona. 1978.
- Pla, Jaime. *Técnicas del grabado calcográfico y su estampación*. Omega. Barcelona. 1986
- Ramos Gaudix, Juan Carlos. *Técnicas aditivas en el grabado contemporáneo*. Publicaciones de la Universidad de Granada. España. 1992.
- Tibol, Raquel. *Gráficas y geográficas en México*. UNAM-SEP. México, 1990.
- Vives, Rosa. *Del cobre al papel. La imagen multiplicada*. Icaria. Barcelona. 1994.
- Wax, Carol. *The Mezzotint. History and Technique*. Harry N. Abrahams. Inc. New York, 1990.
- Westheim, Paul. *El grabado en madera*. Fondo de Cultura Económica. México. 1975.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Historia de la cultura y el arte III
-------------------	--------------------------------------

<b>Etapas</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Tercer semestre	PVHC0317	5	4	4	0

<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir los conocimientos básicos sobre Romanticismo, Impresionismo y vanguardias del siglo XX.</li> <li>- Identificar el contexto artístico, cultural, social, filosófico, estético y formal de cada una de las etapas abordadas, así como las características de sus estilos.</li> <li>- Ubicar los periodos históricos del arte, autores, obras y grandes ideas que predominan en las producciones artísticas de los siglos XIX y XX.</li> </ul>
---

<p><b>Temas y subtemas</b></p> <p>Romanticismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Introducción general al contexto cultural del arte del Romanticismo.</li> <li>▪ Análisis formal.</li> <li>▪ Obras y autores.</li> </ul> <p>Impresionismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Introducción general al contexto cultural del Impresionismo.</li> <li>▪ Análisis formal.</li> <li>▪ Obras y autores.</li> </ul> <p>Vanguardias del siglo XX.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Introducción general al contexto cultural de las vanguardias del siglo XX.</li> <li>▪ Análisis formal.</li> <li>▪ Obras y autores.</li> </ul>
---

### **Actividades de aprendizaje**

Bajo conducción del docente:

- Dinámicas de clase que establezca cada docente en su plan de trabajo.

Independientes:

- Investigación y búsqueda de ideas y textos de artistas para complementar los contenidos impartidos por el docente.
- Las que establezca cada docente en su plan de trabajo.

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

### **Tipo de instalación**

Aula

### **Bibliografía**

- De Micheli, M. *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Alianza. Madrid. 1998.
- Marchan Fiz, S. *Del arte objetual al arte de concepto*. Akal. Madrid. 1988.
- Toman, Rolf. *Neoclasicismo y Romanticismo: Arquitectura, escultura, pintura, dibujo 1750–1848*. Könemann. Alemania. 2006.
- Benjamin, Walter. *El concepto de crítica de arte en el romanticismo Alemán; "Las afinidades electivas" de Goethe; El origen del "Trauerspiel" alemán*. Libro I / vol. 1. Abada. España. 2006.
- Meneguzzo, Marco. *El siglo XX: Arte contemporáneo*. Sociedad Editorial Electa. España. 2006.
- De Micheli, Mario. *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Alianza. Madrid. 2000.
- Tovar, Rafael. *Maestros del impresionismo*. CONACULTA. México.
- Serullaz, Maurice. *El impresionismo*. Press Univ/Pub. Cruz. México. 2000.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Teoría III
-------------------	------------

<b>Etapas</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Tercer semestre	PVTE0318	5	4	4	0

<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotar al alumno del vocabulario básico de la estética que se desarrolla en la modernidad desde Hume hasta Derrida.</li> <li>- Lograr que el alumno sea capaz de hacer uso del antedicho vocabulario para analizar formalmente algunas obras de arte.</li> <li>- Destacar la importancia del manejo y desarrollo de la estética dentro del campo de la creación artística.</li> </ul>
---

<p><b>Temas y subtemas</b></p> <p>El gusto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ David Hume y el planteamiento del gusto como problema estético.</li> <li>▪ Kant y el estatus fundamental de la estética.</li> </ul> <p>La tragedia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nietzsche y la crítica a las categorías clásicas del arte.</li> <li>▪ El nacimiento de la tragedia.</li> <li>▪ La nueva relación entre arte y verdad.</li> </ul> <p>El fin del arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hegel y la fenomenología.</li> <li>▪ La función histórica del arte.</li> </ul> <p>Hermenéutica y Deconstrucción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gadamer, el gusto y los horizontes de sentido.</li> <li>▪ Derrida, la verdad y la <i>différance</i>.</li> <li>▪ Debates actuales entre hermeneutas y deconstructivistas.</li> </ul>
---

### **Actividades de aprendizaje**

Bajo conducción del docente:

- Lectura analítica de los textos que conforman el contenido de la asignatura.
- Discusión en torno a los textos.

Independientes:

- Ejercicios escritos de análisis de obras artísticas haciendo uso de las categorías aprendidas.
- Las que establezca el docente en su plan de trabajo.

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

En lo particular se considerará cualitativamente el trabajo que el alumno desarrolle en sus ejercicios a partir de la crítica y de la aplicación de las categorías de la teoría clásica del arte que se aprendan a lo largo del curso.

### **Tipo de instalación**

Aula

### **Bibliografía**

- Eco, Umberto. *Apocalípticos e integrados*. Lumen. Barcelona. 1998.  
Givone, Sergio. *Historia de la estética*. Tecnos. Madrid. 2001.  
David, Hume. *La norma del gusto*. Península. Barcelona. 1998.  
Kant, Immanuel. *Crítica del Juicio*. Espasa-Calpe. 2007.  
Nietzsche, Friedrich. *El nacimiento de la tragedia. El libro del filósofo*. Taurus. España. 2007.  
Hegel. G.H.W. *Lecciones sobre la estética*. Akal. Barcelona. 1989.  
Gadamer H. G. *Verdad y Método*. Sígueme. Salamanca. 2002.  
Derrida, Jacques. *La verdad en pintura, La escritura y la diferencia*. Paidós, Anthropos. Barcelona. 2000.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Desarrollo de proyecto
-------------------	------------------------

<b>Etapa</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Cuarto semestre	PVDP0419	12.5	10	0	10

<b>Objetivos</b>
- Realizar un proyecto de producción en el ámbito de las artes plásticas y visuales, el cual le permitirá al alumno ejercitar los contenidos de las asignaturas de los semestres precedentes. La construcción del proyecto involucrará una intención creativa y reflexiva en los terrenos de la teoría y la praxis.

<b>Temas y subtemas</b>
Elementos del proyecto personal. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan de trabajo o bitácora sobre el desarrollo del proyecto.</li> <li>▪ Carpeta del proyecto (boceto, maquetas).</li> </ul> Documentación del proceso de investigación aplicado al desarrollo del proyecto del alumno.

<b>Actividades de aprendizaje</b>
Bajo conducción del docente: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de ejercicios propuestos por el docente.</li> <li>- Revisión de diferentes autores, medios y formas artísticas que sustenten el proyecto del alumno.</li> </ul> Independiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicios en taller sin presencia del maestro.</li> <li>- Las que establezca el alumno para el logro de sus objetivos.</li> </ul>

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

### **Tipo de instalación**

Taller

### **Bibliografía**

Será establecido en el programa de trabajo del docente y de acuerdo con los proyectos de los alumnos.



<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Multimedia
-------------------	------------

<b>Etapa</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Cuarto semestre	PVMU0420	7.5	6	0	6

<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Familiarizar al alumno sobre las tecnologías multimedia, mostrando su empleo y su primordial papel en la enseñanza y el estudio de cualquier disciplina.</li> <li>-Mostrar un panorama de las herramientas multimedia y su empleo, así como algunas aplicaciones multimedia empleadas en diversos tipos de expresión con nuevas tecnologías.</li> </ul>
---

<p><b>Temas y subtemas</b></p> <p>Multimedia, transmedia e intermedia.              Conservación, archivo y multimedia.              Herramientas multimedia en la enseñanza.              Herramientas multimedia en la creación.              Imagen fija e imagen en movimiento.              Interacción.              Hardware necesario para diversos tipos de tareas.</p>
--

<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <p>Bajo conducción del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de ejercicios propuestos por el docente.</li> <li>- Revisión de diferentes autores, medios y formas artísticas en relación a la multimedia.</li> <li>- Mostrar diversos tipos de aplicaciones multimedia, incluyendo ejemplos de transmedia e intermedia.</li> <li>- Utilización básica de software para imágenes tanto fijas como en movimiento, de manipulación de sonido, editores de texto. Internet.</li> </ul> <p>Independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicios sin presencia del maestro.</li> <li>- Las que establezca el docente en su plan de trabajo.</li> <li>- Utilización de las herramientas y lo aprendido en su campo específico de actividad.</li> </ul>
---

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

### **Tipo de instalación**

Aula y taller

### **Bibliografía**

- Bredenkamp, Horst. *The Lure of Antiquity and the Cult of the Machine*. Markus.  
Cotton, Bob; Oliver, Richard. *Understanding Hypermedia*. Phaidon Press. New York. 1997.  
Cotton, Bob. *The Cyberspace Lexicon*. Phaidon Press. New York. 1995.  
Lafon, Jacques. *Esthétique de l'image de synthèse*. L'harmattan. París, 1997.  
Lars Bang Larsen et al. *Art at the Turn of the Millennium*. Ed. Taschen  
Lovejoy, Margot. *Art and artists in the age of electronic media*. Prentice Hall ed. 1997, 1a. edición, 1989.  
Rush, Michael. *New Media in Late 20th-century art*. Thames and Hudson, 1999.  
Rutsky, Rl. *Hight techné. Art and technology...* Universidad de Minnesota. Minneapolis. 1999.  
Thimoty Drucky. *Electronic culture*. Ed. Por él mismo.  
White, Ron; Downs, Timothy. *How Computers Work*. Pearson Education. New York. 2005.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Historia de la cultural y del arte IV
-------------------	---------------------------------------

<b>Etap</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Cuarto semestre	PVHC0421	5	4	4	0

<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir los conocimientos básicos sobre el Expresionismo Abstracto al arte contemporáneo.</li> <li>- Identificar el contexto artístico, cultural, social, filosófico, estético y formal de cada una de las etapas abordadas, así como las características de sus estilos.</li> <li>- Ubicar los periodos históricos del arte, autores, obras y grandes ideas que predominan en las producciones artísticas del Expresionismo abstracto al arte contemporáneo.</li> </ul>
--

<p><b>Temas y subtemas</b></p> <p>Arte de la segunda mitad del siglo XX.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Introducción general al contexto cultural del arte de la segunda mitad del siglo XX.</li> <li>▪ Análisis formal.</li> <li>▪ Obras y autores.</li> </ul>
---

<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <p>Bajo conducción del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura analítica de los textos que conforman el contenido de la asignatura.</li> <li>- Discusión en torno a los textos.</li> </ul> <p>Independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación y búsqueda de ideas y textos de artistas para complementar los contenidos impartidos por el docente.</li> <li>- Las que establezca cada docente en su plan de trabajo.</li> </ul>
---

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

### **Tipo de instalación**

Aula

### **Bibliografía**

- Barthes, Roland. *La Cámara Lúcida: Nota sobre la Fotografía*. Paidós Comunicación. España. 1989.
- Bozal, Valeriano. *Historia de las ideas y de las teorías artísticas contemporáneas*. Vol. II. Visor. Madrid. 1996.
- De Micheli, M. *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Alianza. Madrid. 1998.
- Eco, Umberto. *La definición del arte*. Martínez Roca. Italia. 1970.
- Guasch, Anna María. *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Alianza, Madrid. 2005.
- Jung, C.G. *Man and his Symbols*. Laurel, EUA. 1968.
- Marchan Fiz, S. *Del arte objetual al arte de concepto*. Akal. Madrid. 1988.
- Peirce, Charles S. *¿Qué es un signo?* Trad. Uxía Rivas. 1999.
- Ramírez, Mari Carmen. *Identidad o legitimación*. Apuntes sobre la globalización y arte en América Latina. Inédito.
- Rose, Gillian. *Visual methodologies. An introduction to the interpretation of visual materials*. Sage Publications. London. 2001.
- Wallis, Brian (ed.) et. al. *Arte después de la modernidad. Nuevos planteamientos en torno a la representación*. Akal. Madrid. 2001.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Teoría IV
-------------------	-----------

<b>Etapa</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Inicial Cuarto semestre	PVTE0422	5	4	4	0

<b>Objetivos</b>
- Identificar las posturas estéticas de los autores revisados en su contexto cultural, histórico y social.
- Relacionar las ideas teóricas y filosóficas y sus influencias en el arte contemporáneo.

<b>Temas y subtemas</b>
Autores más representativos de la Escuela de Frankfurt.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Theodor Adorno.</li> <li>▪ Walter Benjamín.</li> <li>▪ Herbert Marcuse.</li> <li>▪ Max Horkheimer.</li> </ul>
Autores más representativos de la Hermenéutica.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Martin Heidegger.</li> <li>▪ Hans- Georg Gadamer.</li> <li>▪ Mauricio Beuchot.</li> <li>▪ Paul Ricoeur.</li> </ul>
Autores más representativos del Postestructuralismo y el Deconstructivismo.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Roland Barthes.</li> <li>▪ Mijaíl Bajtín.</li> <li>▪ Jacques Derrida.</li> <li>▪ Paul DeMan.</li> </ul>

<b>Actividades de aprendizaje</b>
Bajo conducción del docente:
- Lecturas, presentaciones en clase.
- Relación con el arte contemporáneo a partir de temáticas, autores o ideas.

**Independiente:**

- Investigación y búsqueda de textos para complementar los contenidos impartidos por el docente.
- Las que establezca cada docente en su plan de trabajo.

**Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

**Tipo de instalación**

Aula

**Bibliografía**

- Adorno, Theodor W. *Teoría estética*. Akal. Madrid. 2004.
- Adorno, Theodor W. y Max Horkheimer. *Dialéctica de la ilustración*. Trotta. Madrid. 2004.
- Bajtín, Mijaíl. *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI. México. 1995.
- Bajtín, Mijaíl. *Problemas literarios y estéticos*. Fondo de Cultura Económica. México. 1986.
- Benjamin, Walter. *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Itaca. México 2003.
- Barthes, Roland. *La aventura semiológica*. Paidós. Barcelona. 1990.
- Barthes, Roland. *La cámara lúcida*. Paidós. Barcelona. 1990.
- Barthes, Roland. *Crítica y verdad*. Siglo XXI. México. 1989.
- Benjamin Walter. *Sobre la fotografía*. Pre-textos. Valencia. 2004.
- Benjamin, Walter. *El autor como productor*. Itaca. México. 2004.
- Beuchot, Mauricio. *Perfiles esenciales de la hermenéutica*. UNAM. México. 2005.
- Beuchot, Mauricio. *Posmodernidad, hermenéutica y analogía*. Miguel Ángel Porrúa / Universidad Intercontinental. México. 1996.
- DeMan Paul. *Escritos críticos*. Visor. Madrid. 1996.
- DeMan Paul. *La ideología estética*. Cátedra. Madrid. 1998.
- Derrida, Jacques. *La escritura y la diferencia*. Anthropos. Barcelona. 1989.
- Derrida, Jacques. *La verdad en pintura*. Paidós. Buenos Aires y México. 2001.
- Derrida, Jacques. *Velos*. Siglo XXI. México. 2001.
- Gadamer, Hans-Georg. *Verdad y método*. 2 Vols. Sígueme. Salamanca. 1992.

Gadamer, Hans-Georg. *La actualidad de lo bello*. Paidós. Barcelona. 1991.  
Gadamer, Hans-Georg. *Estética y hermenéutica*. Tecnos. Madrid. 1998.  
Heidegger, Martín. "La pregunta por la técnica", en *Conferencias y artículos*. Ediciones del Serbal. Barcelona. 1994.  
Heidegger, Martín. "La época de la imagen del mundo", en *Caminos de bosque*. Alianza. Madrid. 1996.  
Heidegger, Martín. *Arte y poesía*. Fondo de Cultura Económica. México. 2006.  
Horkheimer, Max. *Teoría crítica*. Trotta. Madrid. 2000.  
Ricoeur, Paul. *Teoría de la interpretación*. UIA. México. 2005.  
Ricoeur, Paul. *Del texto a la acción: ensayos de hermenéutica*. 2. Vols. Fondo de Cultura Económica. México. 2002.  
Ricoeur, Paul. *El conflicto de las interpretaciones*. Fondo de Cultura Económica. México. 2003.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Taller de producción
-------------------	----------------------

Etapa		Clave	Créditos	Total de horas por semana	Teóricas	Prácticas
Flexibilidad curricular	A	PVTP0523	12.5	10	0	10
	B	PVTP0524				
	C	PVTP0627				
	D	PVTP0628				
	E	PVTP0731				
	F	PVTP0732				

<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar un proyecto personal en el que se aborde la sintaxis, el lenguaje visual, el sentido y la relación del concepto con la técnica.</li> <li>- Configurar el lenguaje visual del alumno.</li> <li>- Resolver problemas de representación plástico-visual en el desarrollo del proyecto.</li> <li>- Argumentar la relación en su obra entre la teoría, la técnica y el concepto.</li> <li>- Demostrar en el proceso del desarrollo del proyecto la investigación realizada durante el semestre.</li> </ul>
--

<p><b>Temas y Subtemas</b></p> <p>Elementos del proyecto personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan de trabajo o bitácora sobre el desarrollo del proyecto.</li> <li>▪ Carpeta del proyecto (boceto, maquetas).</li> </ul> <p>Documentación del proceso de investigación aplicado al desarrollo del proyecto del alumno.</p>
---

<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <p>Bajo conducción del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de ejercicios grupales e individuales en función de los proyectos personales y del plan de trabajo del maestro.</li> <li>- Lectura analítica y discusión de los textos que conforman el contenido de la asignatura.</li> </ul>
---



**Independiente:**

- Visitas a museos, talleres de artistas, de forma individual o grupal.
- Investigación y búsqueda de ideas y textos de artistas para complementar los contenidos impartidos por el docente.
- Las que establezca cada docente en su plan de trabajo.

**Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

En lo particular se evaluará:

- La calidad y capacidad en la solución del proyecto o ejercicio.
- La calidad y creatividad de la propuesta plástica-visual.
- La participación en la difusión grupal.
- La solución técnica y formal.
- El desarrollo del concepto.
- La presentación de la carpeta donde se refleje el proceso de producción, de investigación y el resultado.

**Tipo de instalación**

Taller

**Bibliografía**

Será establecido en el programa de trabajo del docente y de acuerdo con los proyectos de los alumnos.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Seminario de historia
-------------------	-----------------------

<b>Etapas</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Flexibilización curricular	1 PVSH0525 2 PVSH0629 3 PVSH0733	5	4	4	0

<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profundizar en los conocimientos históricos adquiridos en la etapa preliminar.</li> <li>- Complementar su formación básica con contenidos especializados.</li> <li>- Ejercitar argumentos o elementos de análisis y reflexión.</li> <li>- Desarrollar la capacidad crítica y autocrítica desde la historia hacia su propia producción y contexto.</li> </ul>
---

<p><b>Temas y subtemas</b></p> <p>Periodos de la historia del arte.              Corrientes representativas de la historia del arte.              Problemática, metodologías de historia e historia del arte.              Análisis comparativo de autores, temas y artistas.</p>
---

<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <p>Bajo conducción del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura analítica y discusión de los textos que conforman el contenido de la asignatura.</li> <li>- Presentaciones y exposiciones en clase.</li> </ul> <p>Independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación y búsqueda de ideas y textos de artistas para complementar los contenidos impartidos por el docente.</li> <li>- Las que establezca cada docente en su plan de trabajo.</li> </ul>
--

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo de la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

Se evaluarán los criterios que el docente establezca en su plan de trabajo.

### **Tipo de instalación**

Aula

### **Bibliografía**

Será establecido en el programa de trabajo del docente.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Seminario de teoría
-------------------	---------------------

<b>Etapa</b>		<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Flexibilidad curricular	1	PVST0526	5	4	4	0
	2	PVST0630				
	3	PVST0734				

#### **Objetivos**

- Profundizar en los conocimientos teóricos adquiridos en la etapa preliminar.
- Complementar su formación básica con contenidos especializados.
- Ejercitar argumentos o elementos de análisis y reflexión.
- Desarrollar la capacidad crítica y autocrítica desde la teoría hacia su propia producción y contexto.

#### **Temas y subtemas**

Análisis comparativo de autores, teoría, temas, períodos, enfoques de la historia y la teoría.  
 Temas o áreas sustantivas de conocimiento de las artes plásticas y visuales.  
 Disciplinas vinculadas al análisis, abordaje, problemática de las artes plásticas y visuales.

#### **Actividades de aprendizaje**

Bajo conducción del docente:

- Lectura analítica y discusión de los textos que conforman el contenido de la asignatura.
- Presentaciones y exposiciones en clase.

Independientes:

- Investigación y búsqueda de ideas y textos de artistas para complementar los contenidos impartidos por el docente.
- Las que establezca cada docente en su plan de trabajo.

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo de la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

Se evaluarán los criterios que el docente establezca en su plan de trabajo.

### **Tipo de instalación**

Aula

### **Bibliografía**

Será establecido en el programa de trabajo del docente.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Introducción a la especialización Teoría y crítica del arte
-------------------	--

<b>Etapa</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Flexibilidad curricular	PVIE-01	5	4	4	0

<b>Objetivos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigar los nuevos mecanismos de trabajo, discutir las nuevas teorías sobre las estrategias artísticas y cómo la historia del arte y la ética ofrecen nuevos sistemas referenciales para entenderlos.</li> <li>- Desarrollar las capacidades críticas de lectura, recepción y análisis de los nuevos procesos creativos, sistemas de circulación globales, la nueva historia del arte y la ética.</li> </ul>

<b>Temas y Subtemas</b>
<p>El papel de la teoría y la crítica del arte.                  Obra de arte y teoría del arte.                  Los procesos de circulación del bien artístico.                  Fundamentos de la crítica de arte.                  La crítica de arte en México.                  El acto curatorial.</p>

<b>Actividades de aprendizaje</b>
<p>Bajo conducción del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura analítica de los textos que conforman el contenido de la asignatura.</li> <li>- Discusión en torno a los textos.</li> <li>- Presentaciones y exposiciones en clase.</li> <li>- Análisis crítico de muestras y exposiciones visitadas.</li> </ul> <p>Independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación y búsqueda de ideas y textos de artistas para complementar los contenidos impartidos por el docente.</li> <li>- Las que establezca cada docente en su plan de trabajo.</li> </ul>

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo de la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

### **Tipo de instalación**

Aula

### **Bibliografía**

- ART Forum*. Nueva York. Art Forum Press. Marzo de 2007. Dedicado a Jacques Rancière.
- Bourriaud, Nicolas. *Estética Relacional*. Trad. Cecilia Becerro y Sergio Delgado. Buenos Aires. 2006.
- Bourriaud, Nicolas. *Post Producción, la cultura como escenario: modos en que el arte reprograma el mundo contemporáneo*. Trad. Silvio Matón. Buenos Aires. 2004.
- Crispolti, Enrico. *Cómo estudiar el arte contemporáneo*. Trad. Marisa García Vergara. Celeste. Madrid. 2000.
- De Certeau, Michel. *La invención de lo cotidiano, 1. Artes de hacer*. Trad. Alejandro Pescador Departamento de Historia. UIA, ITESO. México. 2000.
- De Certeau, Michel; Giard, Luce; Mayol, Pierre, *La invención de lo cotidiano, 2. Habitar, Cocinar*. Trad. Alejandro Pescador. Departamento de Historia. UIA, ITESO. México. 2006.
- De Landa, Manuel. *A Thousand Years of Nonlinear History*. Brooklyn NY. Zone Books, 1997, 5ª ed. 2005.
- De Landa, Manuel. *Intensive Science and Virtual Philosophy*. Continuum. 2ª ed. Londres-Nueva York. 2004.
- Didi-Huberman, Georges. *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Col. Filosofía e Historia. Buenos Aires. 2006.
- Groys, Boris. *Sobre lo nuevo, ensayo de una economía cultural*. Trad. Manuel Fontán del Junco. Pre-Textos. Valencia. 2005.
- Harris, Jonathan. *The New Art History. A critical introduction*. Routledge. London, 2001.
- Harrison, Charles & Word, Paul, (eds.), *Art in Theory 1900 – 2000, An Anthology of Changing Ideas*, Blackwell Publishing, 2nd. Ed. (New Edition) Oxford UK. 2002.
- Laddaga, Reinaldo. *Estética de la emergencia, la formación de otra cultura de las artes*. (Col. Los sentidos/artes visuales) Buenos Aires. 2006.

Kuspit, Donald. *El fin del arte*. Trad. Alfredo Brotons Muñoz. (Col. Arte Contemporáneo Núm. 18) Akal. Madrid. 2006.

Morgan, Robert C. *Del arte a la idea, ensayos sobre arte conceptual*. Trad. M<sup>a</sup> Luz Rodríguez Olivares. (Col. Arte Contemporáneo Núm. 13) Akal. Madrid. 2003.

Oliveras, Elena. *Estética, la cuestión del arte*. (Col. Ariel Filosofía) Ariel. Buenos Aires. 2006.

Power, Kevin, ed. *Pensamiento crítico en el nuevo arte latinoamericano*. Fundación César Manrique. Lanzarote, Islas Canarias. 2006.

Ramírez, Juan Antonio y Carrillo, Jesús (eds.). *Tendencias del arte, arte de tendencias a principios del siglo XXI*. Cátedra. Madrid. 2004.

Rancière, Jacques. *Le destin des images*. La fabrique editions. Paris. 2003.

Rancière, Jacques. *El inconsciente estético*. Trad. Silvia Duluc, Silvia Costanzo y Laura Lambert. (Serie Pensamiento Contemporáneo) 1<sup>a</sup> ed. 1<sup>a</sup> Reimp. Buenos Aires. 2006.

Rancière, Jacques. *Malaise dans l'esthétique*. Galilée. Paris. 2004.

Rush, Michael. *New Media in Art*. (Col. Thames & Hudson World of art) 2<sup>a</sup> ed. Thames & Hudson. Londres. 2005.

Schaeffer, Jean –Marie. *Adiós a la estética*. Trad. Javier Hernández Antonio Machado. (Col. La Balsa de la Medusa Núm. 153,) Visor. Madrid. 2005.



<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Introducción a la especialización Promoción de las artes plásticas y visuales
-------------------	--

<b>Etapas</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Flexibilidad curricular	PVIE-02	5	4	4	0

<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las instancias profesionales que promueven las artes visuales, sus estrategias, limitaciones, alcances y áreas de oportunidad.</li> <li>- Aplicar alguna estrategia de promoción a la producción artística personal y analizar el resultado.</li> </ul>
------------------	--

<b>Temas y subtemas</b>	<p>La promoción cultural y las artes plásticas y visuales.          Reseña histórica de la promoción de las artes visuales en México.          Estrategias de promoción cultural.          Producción, distribución y consumo en el fenómeno artístico.          Circuitos de distribución de las artes visuales: galerías, museos, corredores, subastas, ferias de arte y coleccionismo.          Los espacios de circulación del arte: <i>dillers</i>, galerías, espacios públicos y privados.          Los archivos documentales de artista: curriculum vitae, controles de obra, seguimiento de producción, inventarios, certificados de autenticidad.          La exposición individual, fases y procesos curatoriales y museográficos.          Los públicos de las artes visuales.</p>
-------------------------	---

<b>Actividades de aprendizaje</b>	<p>Bajo conducción del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura analítica de los textos que conforman el contenido de la asignatura.</li> <li>- Discusión en torno a los textos.</li> <li>- Presentaciones y exposiciones en clase.</li> </ul>
-----------------------------------	---

**Independientes:**

- Implementación de una estrategia de promoción, visitas de venta y subastas a galerías, empresas, departamentos de promoción e instituciones de gestión cultural.
- Investigación y búsqueda de ideas y textos para complementar los contenidos impartidos por el docente.
- Las que establezca cada docente en su plan de trabajo.

**Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo de la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

**Tipo de instalación**

Aula

**Bibliografía**

- Acha, Juan. *El consumo artístico y sus efectos*. Trillas. México, 1988.
- García Canclini, Néstor y Piedras Fera, Ernesto. *Las industrias culturales y el desarrollo en México*. Siglo XXI Editores. FLACSO. México. 2006.
- García Canclini, Néstor. *Culturas híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo. (edición revisada y nuevo prólogo), 17<sup>a</sup>. Reimpresión. México. 2004.
- Jiménez López, Lucina y Cristina King Miranda. *Gestión cultural para profesionales y administradores de proyectos artísticos*.
- Malagodi, María Eugenia. *Proyectos Culturales*. Fabio de Sá. Escrituras Editora Sao Paulo.
- Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. Nuestra Diversidad Creativa. UNESCO ediciones.
- Informe Mundial sobre la Cultura. Cultura, creatividad y mercados. Ediciones UNESCO.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Introducción a la especialización Docencia de las artes plásticas y visuales
-------------------	---

<b>Etapas</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Flexibilidad curricular	PVIE-03	5	4	4	0

<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar sobre el papel del profesional de las artes plásticas y visuales como docente/formador en su posibilidad de desarrollo profesional.</li> <li>- Distinguir las fases del proceso creador desde de diferentes plataformas teóricas.</li> <li>- Comprender las relaciones y vínculos que se desarrollan consigo mismo, con el contexto, con los otros y con el objeto de la formación, la producción y el aprendizaje.</li> <li>- Conocer herramientas didácticas útiles para la construcción de propuestas educativas en el campo de las artes plásticas y visuales.</li> <li>- Elegir un objeto de aprendizaje con fines de transformación a través de la enseñanza.</li> </ul>
------------------	---

<b>Temas y Subtemas</b>	<p>El proceso creador en las artes plásticas y visuales.          Las fases del proceso creador como proceso interno y externo.          Las relaciones de transferencia hacia la actividad artística, hacia el contexto y hacia los otros.          La educación y creación como procesos de conocimiento.          La formación y sus polos: la distancia, la proximidad, la ausencia y la presencia.          La enseñanza de las artes plásticas y visuales.          Condiciones de posibilidad del proceso de enseñanza.          Los recorridos de la formación y el acompañamiento.          Diseño de una propuesta de enseñanza de acuerdo a dos ejes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los hilos de la creación, la formación, la producción y el aprendizaje.</li> <li>▪ Elección de un modelo de aprendizaje.</li> <li>▪ Herramientas didácticas.</li> </ul> <p>Reflexión sobre el propio proceso formativo en la licenciatura de Artes Plásticas y Visuales.</p>
-------------------------	--

### **Actividades de aprendizaje**

Bajo conducción del docente:

- Lectura y discusión de los textos sugeridos para el estudio de los temas.
- Diseño de una propuesta de enseñanza de acuerdo a un modelo de aprendizaje o a su construcción.

Independientes:

- Investigación y búsqueda de ideas y textos para complementar los contenidos impartidos por el docente.
- Las que establezca cada docente en su plan de trabajo.

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo de la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

### **Tipo de instalación**

Aula

### **Bibliografía**

- Ausubel D. P. *Psicología educativa*. Trillas. México. 1976.
- Bernard, Michel. *Penser la mise à distance en formation*. L' Harmattan. Paris. 1999.
- Castañeda, Adelina et al. *Formación, distancia y subjetividades. Nuevos retos de la formación en la globalización*. Limusa-Noriega. México. 2004.
- Hargreaves, A. *Profesorado, cultura y posmodernidad. (Cambian los tiempos, cambia el profesorado)*. Morata. Madrid. 1994.
- Honoré, Bernard. *Para una teoría de la formación*. Madrid, Narcea. 1980.
- Honoré, Bernard. *Vers l'œuvre de formation. L'ouverture à l'existence*. L'Harmattan. Paris. 1992.
- Magnan, Monique. *Accompagner les parcours de formation*. Ministère d'éducation nationale de l'enseignement supérieur et de la recherche. Délégation académique à la formation continue, Cafoc de Lyon, Paris. 1997.
- Michaud, lyves. *¿Enseñar arte? Análisis y reflexiones sobre las escuelas de arte*. Mimeo.s/d/p.
- Pichon-Riviere, Enrique. *El proceso creador. Del psicoanálisis a la psicología social*. T. III. Nueva visión. Buenos Aires. 2003.
- Sacristán J. Gimeno y Ángel I. Pérez Gómez. *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid. 1998.
- Yurén Camarena, María Teresa. *Formación y puesta a distancia. Su dimensión ética*. Paidós Educador. México. 2000.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Taller de Artista Invitado
-------------------	----------------------------

<b>Etapa</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Flexibilidad curricular	PVTA-01	5	4	2	2

<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitar artistas, curadores, teóricos y personas cercanas al arte, de reconocida trayectoria y que además hayan tenido experiencias docentes.</li> <li>- Adquirir conocimientos relacionados con diversos ámbitos del arte actual al tener contacto con artistas contemporáneos que les enseñarán cuestiones de su dominio artístico, técnico o estético.</li> <li>- Propiciar la relación del profesional del arte con el espacio escolar, lo que permitirá introducir a los estudiantes en la problemática contemporánea del quehacer artístico.</li> </ul>
--

<p><b>Temas y subtemas</b></p> <p>El artista invitado deberá entregar una propuesta de taller en la que contemple temas y subtemas por día, horas por sesión, requerimientos.</p> <p>El curso o taller deberá tener una duración de 20 horas, en sesiones de dos a cuatro horas y con un cupo de 20 alumnos máximo.</p>
---

<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <p>Bajo conducción del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El artista invitado diseñará su plan de trabajo para el taller o curso en el que definirá las estrategias a seguir para transmitir su experiencia profesional de manera didáctica, de tal forma que se generen los canales para dar a conocer sus conocimientos, experiencia y dominio de técnicas que serán de utilidad e interés del alumno.</li> </ul> <p>Independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación y búsqueda de ideas y textos para complementar los contenidos impartidos por el artista invitado.</li> <li>- Las que establezca cada artista invitado en su plan de trabajo.</li> </ul>
---

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller y/o la clase.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

### **Tipo de instalación**

Aula o taller

### **Bibliografía**

Establecida en la propuesta de taller del artista invitado.

<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Optativa
-------------------	----------

<b>Etapa</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Flexibilidad curricular	PVOP-01	5	4	4	

<b>Objetivos</b> - Completar la formación del alumno en las artes plásticas y visuales, con la suma de los contenidos de asignaturas específicas propias de otros campos de la teoría o de la práctica al seleccionar una materia optativa dentro de la institución o fuera de ella.
---

<b>Temas y Subtemas</b> Los temas y subtemas estarán en función de la asignatura optativa elegida.
---

<b>Actividades de aprendizaje</b> Las actividades de aprendizaje estarán en función de la asignatura optativa elegida.
---

<b>Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación</b> Los criterios de evaluación estarán en función de la asignatura optativa elegida. La acreditación de la materia estará en función de la asignatura optativa elegida y los acuerdos interinstitucionales a los que se lleguen.
--

<b>Tipo de instalación</b> El tipo de instalación estará en función de la asignatura optativa elegida.
---

<b>Bibliografía</b> La bibliografía estará en función de la asignatura optativa elegida.
---



<b>Escuela</b>	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, "La Esmeralda"
<b>Carrera</b>	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

<b>Asignatura</b>	Módulo de producción final
-------------------	----------------------------

<b>Etapas</b>	<b>Clave</b>	<b>Créditos</b>	<b>Total de horas por semana</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
Final	PVMP0835	20	16	4	12

<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar la formación profesional del alumno al realizar un proyecto de producción final que le permita cuidar los aspectos formales y conceptuales de su discurso visual.</li> <li>- Realizar la investigación teórica y práctica que sustente el alcance de su proyecto de producción final.</li> </ul>
--

<p><b>Temas y subtemas</b></p> <p>Desarrollo del proyecto de producción final.          Resolución de problemas de representación plástico-visual y argumentos y sustentos conceptuales.          Desarrollo de la investigación que sustente la producción final, tanto en los ámbitos teóricos como en la práctica de la producción final.</p>
--

<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <p>Bajo conducción del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de ejercicios propuestos por el docente.</li> <li>- Revisión de diferentes autores, medios y formas artísticas que sustenten la producción final del alumno.</li> </ul> <p>Independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicios en taller sin presencia del maestro.</li> <li>- Las que establezca el alumno para el logro de sus objetivos.</li> </ul>
---

### **Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación**

La evaluación del módulo será el promedio de los contenidos del Taller de producción y el Seminario de reflexión conceptual como resultado del trabajo integrador de los dos espacios de aprendizaje, los cuales producirán una sola evaluación, producto del seguimiento específico del proyecto final de producción y con base en los argumentos académicos que se desprendan.

El proyecto final de producción será revisado de manera conjunta por los profesores responsables que conformen los módulos; se propiciará un trabajo colegiado con el objeto de dirigir y coordinar los trabajos para su egreso.

La evaluación será constante y sistemática a través de revisiones periódicas con base en el plan de trabajo del docente. Se deberá realizar durante el semestre un mínimo de tres evaluaciones periódicas y una semestral que evalúen, entre otros factores, la participación del alumno en el desarrollo del taller.

La evaluación contemplará las actividades de aprendizaje con docente y las actividades de aprendizaje independiente.

Los criterios de evaluación deberán ser expuestos a los estudiantes al inicio del semestre.

El porcentaje de asistencia para la acreditación del taller será de un mínimo del 80 por ciento.

### **Tipo de instalación**

Aula y taller

### **Bibliografía**

La bibliografía estará en relación directa al proyecto de producción final por la que opte el alumno, motivo por el cual será sumamente específica en los campos teóricos que sustenten el proyecto de producción final.